



I. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO LLEVADO A CABO PARA ACTUALIZAR EL PRODES

El Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) formuló su Programa de Fortalecimiento de las Dependencias de Educación Superior (ProDES) a partir de un proceso en el que participaron los profesores que integran los cuerpos académicos en formación (CAF), los estudiantes y los directivos: jefes de departamento, coordinadores de carrera, directores de división, secretarios y el Rector. Se tomaron en cuenta las observaciones hechas en la evaluación del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 3.3 y se realizaron las correcciones pertinentes. Cabe mencionar que el Rector del CUCEA ha tomado la decisión de considerar al PIFI como la principal guía para el desarrollo académico del Centro.

Conviene destacar que el antecedente de un trabajo constante de planeación ha ayudado a simplificar esta actividad. La elaboración del PIFI 1.0, 2.0, 3.0, 3.1, 3.2, 3.3 y su actualización, el PIFI 2007, supusieron un ejercicio de autocrítica basado en experiencias de planeación anteriores. Entre éstas destacan las siguientes: la actualización del Plan Institucional de Desarrollo (PID); la conformación del P3e (planeación, programación, presupuestación y evaluación); el informe de resultados de la gestión financiera de 2005 y 2006; los informes de actividades de la Rectoría del Centro Universitario; la participación en las convocatorias del Programa de Mejoramiento del Profesorado de Educación Superior (PROMEP), particularmente las relacionadas con los CA, a profesores con el perfil deseable y becas, y los procesos de acreditación y revisión de los programas docentes.

Los trabajos para evaluar y actualizar la planeación del PIFI 3.3, que da lugar al PIFI 2007, iniciaron con un taller organizado por la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI) de la Universidad de Guadalajara. Posteriormente, la Secretaría Académica del CUCEA, con el apoyo de la Coordinación de Planeación (CP), definió las estrategias de participación para incluir tanto a los coordinadores de pregrado (licenciatura y técnico superior universitario) como a los de posgrado, a los estudiantes inscritos en los distintos programas y a los profesores que integran los CA coordinados por los responsables de éstos, cuyos aportes se integraron a través de la Coordinación de Investigación del CUCEA.¹

Se realizó un taller con estudiantes y los coordinadores de programas docentes de licenciatura y posgrado, en el cual se presentó la guía PIFI 2007. Posteriormente se les instruyó en el procedimiento para realizar el diagnóstico por PE y la correspondiente captura de los indicadores en el SIIAU. De igual manera, se les dieron a conocer las cédulas para capturar la actualización de su planeación. En el caso de los CA en formación se realizaron dos reuniones con los 24 representantes de CA ante el PROMEP; en la primera se presentó la guía PIFI 3.3, se aclararon las dudas sobre los niveles de participación y los posibles apoyos obtenidos con su participación en este ProDES y se les entregaron los formatos para capturar la actualización de su planeación. Esta reunión estuvo conducida por el Rector y contó con la participación de los secretarios académico y administrativo, de los directores de división y de los jefes de departamento. En la segunda reunión, que fue de los coordinadores de planeación y de investigación con los CA, se les instruyó sobre el llenado y la captura del proyecto de cada CA.²

Para la elaboración del Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional (PROGES), la Secretaría Administrativa tuvo una intensa actividad conjunta con las coordinaciones de Control Escolar, de Personal, de Finanzas y de Servicios Generales. El ProDES CUCEA fue presentado y aprobado por la Junta Divisional de este Centro Universitario el día 17 de julio de 2007.³

¹ Relación de participantes en la actualización del PIFI 3.3, que dará lugar al 2007.

² Descripción del proceso para la evaluación y actualización de la planeación en el PIFI 3.3 y cédula para evaluar el grado de habilitación de los integrantes del CA y el PE.

³ Ver anexo III: Orden del día y acta de la Junta Divisional.



II. AUTOEVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO DEL CUCEA

De acuerdo con la guía para la actualización del PIFI 2007, en este apartado se analizará el comportamiento de los principales indicadores sobre la capacidad académica del CUCEA, tales como atención a la demanda, relación de PTC entre el total de alumnos, nivel de habilitación de la planta académica (PTC con maestría o doctorado, PTC reconocidos en el SNI, PTC con reconocimiento de perfil PROMEP), así como la relación de cuerpos académicos consolidados, en consolidación y en formación. Enseguida se presentará un análisis de las principales variables que determinan la competitividad académica, mediante las relaciones existentes entre los programas acreditados y el total de los programas, el porcentaje de alumnos inscritos en programas acreditados, los índices de titulación y la eficiencia terminal por carrera. A partir de este análisis, se procederá al análisis de brechas dentro de la DES, con el propósito de identificar los desequilibrios en cada programa educativo (PE) y en los CA. Posteriormente se presentará una síntesis de la integración y el funcionamiento del CUCEA, y por último se hará un análisis de las metas compromiso establecidas en el marco del PIFI y una síntesis de la autoevaluación 2001-2006.

Es importante mencionar que las políticas y estrategias diseñadas y puestas en operación para el fortalecimiento integral de la DES están sustentadas en el Plan Institucional de Desarrollo (PID) 2002-2010 del CUCEA⁴ y tienen el propósito de mantener la misión y lograr la visión del Centro en el mediano y largo plazos, en congruencia con la misión y visión de la Universidad de Guadalajara.

II.1. Atención de las recomendaciones del PIFI 2007

En el marco del ProDES-CUCEA 3.3 se evaluaron 31 secciones, de las cuales ninguna se encuentra en color rojo. Hay dos observaciones en color naranja, que representan el 6% del total y hacen referencia al punto 1.6, donde se señala que el incremento en el porcentaje de PTC adscritos al SNI en 2006 es medianamente significativo respecto al de 2003. Es la segunda vez que los evaluadores nos hacen esta observación y estamos de acuerdo con su apreciación; incluso, como se puede observar en el apartado de análisis de la capacidad académica de este mismo documento, este indicador presenta una reducción de 46 a 43, por lo que será necesario emprender acciones para que los PTC que cuentan con doctorado puedan pasar a formar parte del SNI. La segunda observación corresponde al apartado 5.3 y consiste en que la cantidad de recursos utilizados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto es excesiva; esta recomendación es retomada y se atiende en el apartado VI, correspondiente al proyecto integral de la DES.

De igual manera, hay 14 observaciones en color amarillo, que representan el 44% del total. Éstas señalan que es poco significativo el avance que presentamos. Tres de ellas se encuentran en el apartado de capacidad académica y se refieren a los puntos 1.4, 1.5 y 1.8; cuatro en la parte de autoevaluación institucional, que corresponden a los puntos 3.2, 3.3, 3.4 y 3.5; siete en la actualización de la planeación, que hacen referencia a los puntos 4.2, 4.4, 4.5, 4.7, 5.1, 5.2 y 6.1. Las observaciones anotadas serán atendidas en este ProDES en sus respectivos apartados; en algunos casos la información se encuentra en las notas de pie de página, en otros se hace mención en el propio texto y en otros más queda plasmada al modificar la forma en que se presenta la información, para ser más precisos en lo que se quiere resaltar de acuerdo con la metodología del PIFI 2007 y en atención a las observaciones presentadas en la retroalimentación 3.3.

A continuación se presenta una tabla en la que se sintetizan los avances logrados en la atención a las recomendaciones realizadas en el marco del PIFI 3.2 y 3.3.

Tabla 1. Avances en la atención a las recomendaciones del PIFI

		Retroalimentación			
Claves		PIFI 3.2	Porcentaje	PIFI 3.3	Avance porcentual respecto del PIFI anterior
1	Rojo	2	6	0	0
2	Anaranjado	9	29	2	6
3	Amarillo	14	45	14	45
4	Verde	6	19	15	48
Total		31	100	31	100

Fuente: Coordinación de Planeación del CUCEA

⁴ El PID del CUCEA fue actualizado en lo que respecta a los trabajos desarrollados para la elaboración del PIFI, en sus versiones 1.0 y 2.0.



II.2. Informe del impacto en la innovación educativa y la mejora de la capacidad y el fortalecimiento de la competitividad académica de los proyectos de la DES apoyados por el PIFI

Antes de pasar al análisis de la capacidad y competitividad académica, es necesario hacer un recuento de los avances logrados en el cumplimiento de objetivos y metas derivados del PID del CUCEA en el marco del PIFI, en sus diferentes versiones.

Mediante los apoyos recibidos a través del proyecto P/PIFI 2006-15-36 y el proyecto P/PIFI 25-15-06 “Consolidación de la calidad y pertinencia académica en el CUCEA” y gracias a las acciones apoyadas en el marco de estos dos proyectos, fue posible alcanzar algunas de las metas compromiso establecidas en el marco del PIFI. En el área de capacidad académica permitió mejorar los indicadores relacionados con los PTC con reconocimiento de perfil PROMEP, el grado de habilitación de sus integrantes y los PTC con doctorado reconocidos en el SNI. Así mismo, en el área de competitividad académica el proyecto contribuyó a mantener la matrícula y la oferta de programas reconocidos por su calidad y permitió atender problemas relacionados con sus índices de titulación, reprobación, trayectorias escolares, deserción y opinión de los empleadores, y atender las recomendaciones realizadas por los organismos evaluadores y acreditadores en los distintos procesos académicos y administrativos del Centro. Se da cuenta de ello en la tabla de atención a las recomendaciones del PIFI, en el cual se observa que se han reducido a cero las observaciones en rojo y el 47% de las mismas se encuentra en amarillo, por lo que se tendrán que seguir instrumentando estrategias para lograr que el cien por ciento de las recomendaciones se encuentren en color verde.

Entre los objetivos señalados en el Plan de Desarrollo Institucional destaca el referente a la modernización del proceso de enseñanza-aprendizaje, el cual incluye una serie de estrategias que contribuyen a la construcción de un modelo pedagógico propio que permita innovar la docencia. Con este fin se propuso el proyecto P/PIFI 2004-15-18 “Incorporación de enfoques centrados en el aprendizaje”, y gracias al apoyo y a las acciones aprobadas en el marco de este proyecto fue posible elaborar y someter a la consideración de los órganos de gobierno de este Centro el Programa Integral de Certificación Docente, cuyo objetivo es proporcionar a los profesores del CUCEA elementos teóricos y prácticos que mejoren la calidad de su quehacer académico mediante la certificación de sus competencias docentes. El reto es perfeccionar sus habilidades en la enseñanza y articular la práctica pedagógica al modelo educativo basado en el constructivismo y el modelo curricular por competencias. Desde enero de 2006 se han impartido 19 cursos en tres fechas diferentes, con la participación de 186 docentes de los distintos departamentos del CUCEA. Como resultado de estos cursos, en marzo del presente año 17 profesores que ya los completaron y aprobaron fueron certificados por el Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER). Actualmente, 86 profesores se encuentran en proceso de concluir el 100% de los cursos. La meta para el año 2012 es que el 100% de los profesores de tiempo completo cuente con la certificación.

A través del Programa de Formación de Profesores, se conjuntaron los esfuerzos del Gobierno Federal, la Universidad de Guadalajara y el CUCEA para mejorar la formación disciplinar de los docentes, de manera que éstos pudieran obtener el grado académico de maestría o doctorado. El PROMEP otorgó beca a tres profesores en 2002 y a dos en 2004. Entre 2002 y 2005, la Universidad de Guadalajara ha otorgado beca con goce de salario a 55 profesores al año en promedio para que cursen estudios de maestría, y 38 becas anuales en promedio para quienes cursen el doctorado. Por su parte, el CUCEA, a través de sus comisiones de Educación y de Hacienda del Consejo del Centro, les da apoyo para que cursen estudios de doctorado a cinco profesores en el Instituto Politécnico Nacional, 31 en la Universidad Autónoma de Madrid y 27 en la Universidad Abierta de Cataluña.

En la parte de infraestructura, mediante el Programa Aula Digna en su segunda etapa, fueron equipados 92 espacios físicos para la docencia; se les dotó de butacas, mesas, plafón, ventiladores de techo, cortinas, acceso a Internet, proyector y equipo de cómputo; sólo falta equipar 77 aulas para concluir este proyecto. Cabe señalar que estos avances han sido posibles gracias a las aportaciones de los estudiantes, la optimización de los recursos ordinarios y los apoyos obtenidos a través de los proyectos: PIFI 2002 15-17 “Evaluación y actualización de los programas de estudio de las licenciaturas del CUCEA”, PIFI 2003 15-12 “Fortalecimiento del programa de atención a estudiantes del CUCEA para el aseguramiento de la



calidad de los programas tipo 1 de los CIEES” y PIFI 2004 15-18 “Incorporación de enfoques centrados en el aprendizaje”.

Con el programa Atención a la Demanda se busca incrementar el número de admitidos al CUCEA sin perder los indicadores de calidad; en su primera etapa, se construyeron dos módulos para aumentar el número de espacios destinados a la docencia, incrementándose de esta manera el número de aulas de 169 a 208, lo que permitió también reducir el promedio de alumnos por aula de 56 a 35⁵. En el marco del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2005, se aprobó la construcción de seis aulas tipo auditorio, con capacidad para 150 personas cada una, lo que permitirá incrementar el número de estudiantes admitidos por ciclo escolar.

Además, el Centro Universitario ofrece a partir del calendario 2007-A la licenciatura en Administración Gubernamental y Políticas Públicas Locales, con lo cual el CUCEA cuenta con 10 carreras de licenciatura.

Para conservar y mejorar los indicadores de eficiencia terminal, se han mantenido y ampliado el Programa de *Becarios Asistentes*, en el que participan en promedio 150 alumnos por semestre, a quienes se les otorga un incentivo económico de 1,500, 2,000 o 4,000 pesos mensuales; el *Programa de Estímulos a Estudiantes Sobresalientes*, que apoya a los mejores promedios de las licenciaturas con un salario mínimo y beneficia en promedio a 55 estudiantes por año, y el *Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES)*, el cual otorga apoyos que van de 900 a 1,400 pesos mensuales y que durante 2006 benefició a 372 estudiantes.

El Programa de Acreditación de las Licenciaturas del CUCEA, en su primera etapa que concluyó en el año 2002, presentó para su evaluación a los CIEES las nueve licenciaturas entonces existentes, resultando siete de ellas en el nivel 1 y dos en el nivel 2. En la supervisión realizada en 2004 las nueve licenciaturas fueron evaluadas en el nivel 1. Se solicitó también la acreditación de las mismas carreras, y en los primeros meses de 2005 fueron acreditadas todas las licenciaturas que ofrece el CUCEA, excepto la de reciente creación.

Es importante destacar que varias de las recomendaciones de los organismos acreditadores fueron atendidas gracias a los proyectos apoyados en el marco del PIFI 2002-15-17 “Evaluación y actualización de los programas de estudio de las licenciaturas del CUCEA”; PIFI 2003-15-14 “Estudios de mercados de trabajo y de opinión social de las licenciaturas de Administración Financiera y Sistemas y Recursos Humanos”, que estaban en el nivel 2 de los CIEES; y con recursos del PIFI 2003-15-12 “Integración y capacitación de equipos para la administración de la acreditación de las licenciaturas tipo 1- CIEES”.

II.3. Análisis de la capacidad académica

Para que los evaluadores tengan una idea clara de las dimensiones del CUCEA, en 2006 de los 74,265 estudiantes matriculados en nivel superior que atiende la Red Universitaria, 14,482 estudian en este Centro, lo que equivale al 19.5% del total de la matrícula. El CUCEA es el Centro Universitario con mayor cobertura de nuestra casa de estudios, seguido por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) con el 15.80%, el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) con el 13.16% y el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) con el 11.8%. El CUCEA ofrece los siguientes programas: 10 licenciaturas, 14 maestrías (4 reconocidas en el PNP) y un doctorado. Actualmente se encuentran en estudio de las Comisiones del Consejo General Universitario dos doctorados orientados a la investigación.

Es importante señalar que entre 2000 y 2006 el número de aspirantes a cursar una licenciatura del CUCEA pasó de 8,926 a 12,249 anuales, lo que significa un incremento promedio anual de 6.20%. Esta demanda es producto tanto de las tendencias nacionales de crecimiento en esta área del conocimiento, el incremento de la población escolar en este rango, como de la pertinencia y el reconocimiento social de los programas del CUCEA. La creciente demanda y la consecuente presión social por el número de rechazados tuvo su punto más alto en 2004, cuando la cifra rebasó los 14,000 aspirantes.

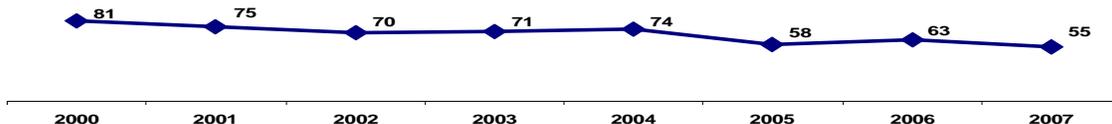
⁵ El cálculo se realizó dividiendo el total de alumnos entre el número de espacios dividiendo el resultado entre dos por considerar hipotéticamente que hay dos turnos, aunque en créditos el uso de los espacios es programado durante todo el día.



Al respecto, el CUCEA ha tratado de afrontar este problema mediante la instrumentación de tres estrategias: la diversificación de la matrícula ofreciendo otros programas de licenciatura, como el de Administración Gubernamental y Políticas Públicas Locales y el de Economía Banca y Finanzas, en modalidades no presenciales para no masificar las ya existentes; otra estrategia consistió en el establecimiento de parámetros de ingreso en las diferentes licenciaturas, por lo que en 2007 fueron inauguradas seis aulas tipo auditorio, las cuales serán equipadas con la mejor tecnología educativa disponible en el mercado para impartir cursos a un mayor número de estudiantes en materias comunes a varias carreras con un solo profesor y profesores asistentes. Con lo anterior se espera que para el año 2012 se pueda atender a más del 50% de los aspirantes.

Destacamos lo anterior porque una de las variables importantes establecidas por el PROMEP para medir la calidad, que es retomada por los organismos acreditadores reconocidos por el COPAES, es la matrícula con respecto al número de PTC y por tipo de programa.⁶ En el CUCEA, a nivel licenciatura, se ha logrado disminuir la relación de PTC por alumno de 81 en 2000 a 55 en 2007, como se puede apreciar en la gráfica 1, y pretendemos continuar realizando acciones que nos permitan llegar al parámetro deseable de 40 estudiantes por cada PTC.

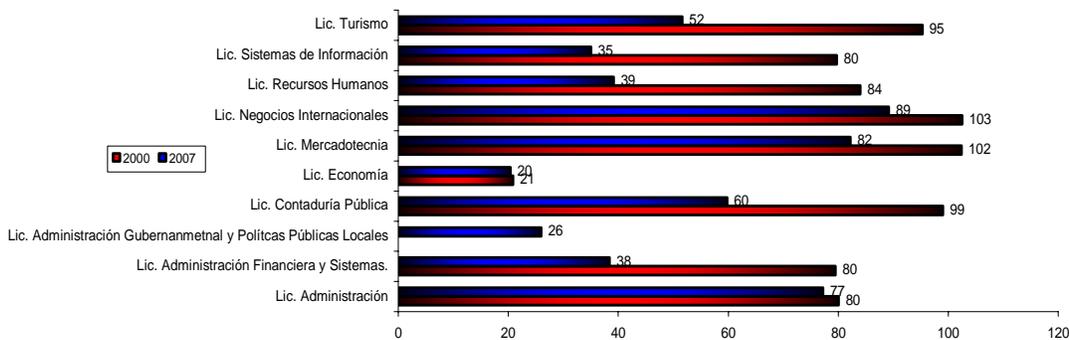
Gráfica 1. Promedio de alumnos de licenciatura por PTC, 2000-2007



Fuente: Coordinación de Planeación del CUCEA

Por otra parte, y con el fin de acercarnos al parámetro deseable después de un amplio diagnóstico sobre la planta académica de este Centro Universitario, en el PIFI 3.0 se solicitaron 55 plazas de profesor titular A, de las cuales sólo se aprobaron trece; la diferencia se solicitó en el PIFI 3.1 pero no se aprobó ninguna y en el PIFI 3.2 de las 42 plazas solicitadas sólo se aprobaron dos con la misma categoría. De acuerdo con las proyecciones realizadas en este ProDES, requerimos de al menos 119 plazas nuevas para lograr la meta PIFI 2012 de contribuir en forma significativa al aseguramiento de la calidad, sobre todo en las carreras que se encuentran por encima del indicador PROMEP, como se aprecia en la siguiente gráfica.

Gráfica 2. Alumnos promedio por PTC para cada PE de licenciatura, 2000 y 2007



Fuente: Coordinación de Planeación del CUCEA

⁶ Parámetros deseables PROMEP (documento PROMEP, noviembre de 1996)

Indicador		Tipo de programa				
		P	PI	CP	B	I
A/P	Deseable	8	10	13	14	14
	Mínimo	4	5	7	9	8
A/PTC	Deseable	80	33	25	15	20
	Mínimo	40	17	15	10	15
PTC/ P	Mínimo	10%	30%	50%	90%	70%

Conviene recordar que el número de PTC no es estático, sino que se altera constantemente por jubilaciones, defunciones o renuncias. En el caso del CUCEA, que inició actividades en 1994 con un reducido número de profesores de tiempo completo, la política de no sustituir a los profesores que optan por la jubilación ha afectado en gran medida, pues a la fecha existe un fuerte déficit en la reposición y, por lo tanto, en el relevo generacional de los académicos, como se aprecia en la siguiente gráfica:

Gráfica 3. Número de PTC del CUCEA por años de antigüedad

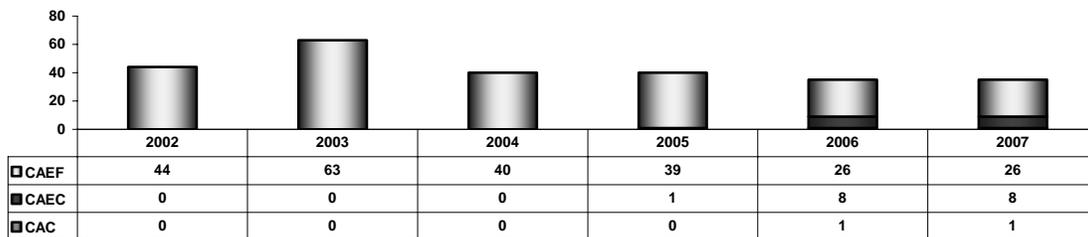


Fuente: Coordinación de Planeación del CUCEA

Este Centro Universitario, como puede observarse, tiene una planta académica envejecida laboralmente, lo que, sumado a la restricción para sustituir las plazas de jubilación, pone en serio riesgo la calidad de los programas porque están apoyados en profesores por asignatura que por su reclutamiento azaroso, improvisación en la docencia y nula dedicación a la investigación, se están convirtiendo en la principal debilidad para el mantenimiento y desarrollo del Centro con más alumnos de la Red Universitaria.

Por ello, a través de este proyecto PIFI, se reitera la solicitud de nuevas plazas para PTC, con las que adicionalmente se apoyaría el logro de las metas compromiso establecidas en el marco del ProDES CUCEA en cuanto a cuerpos académicos (CA), ya que su número y consolidación depende en gran medida de la incorporación y promoción de PTC con grado de doctor y miembros del SNI.

Gráfica 4. Avance en la conformación de cuerpos académicos



Fuente: Coordinación de Planeación del CUCEA

Es importante mencionar que en la evaluación al PIFI 3.3 se señala que el número de CA en consolidación es medianamente significativo y en relación con los CA consolidados es poco significativo entre 2003 y 2006. Sí en efecto, es poco significativo ya que de acuerdo con la evaluación realizada en el marco de este ProDES se encontró que estos presentan poca integración para desarrollar trabajo académico, los miembros que integran los CA no cuentan con el grado preferente y no todos cuentan con el reconocimiento de perfil PROMEP, también señalan que son limitados los recursos para apoyar la participación de manera constante en Congresos, coloquios, seminarios y todo tipo de eventos que abonen a su CA y difundan de manera tanto nacional como internacional sus productos de investigación.

Al respecto, en mayo del presente año las autoridades de este Centro emprendieron una reestructuración total de los CA con el propósito de incrementar el número de CA consolidados y en consolidación.



Actualmente los expedientes están siendo evaluados por el PROMEP. Se espera lograr con estas medidas las metas compromiso fijadas para finales de este año y que permitan avanzar en el logro de las metas compromiso fijadas para el 2012 en el marco de este proyecto.

De acuerdo con la evaluación realizada a los CAEF en el marco de este ProDES:

- 17 % cuenta con una sólida definición del objeto de estudio y de las LGAC. Hay congruencia entre éstas, el perfil formativo de los PTC y los proyectos de investigación que desarrollan.
- 16% de PTC estudian doctorado y/o tienen posibilidades de obtener el perfil PROMEP y el SNI.
- 14% cuenta con suficiente producción académica acorde a las LGAC.
- 14% cuenta con redes y vínculos de colaboración con académicos e instituciones con afinidades temáticas.
- 8% presenta una alta habilitación académica (porcentaje favorable de doctores, PTC con perfil PROMEP y SNI).
- 8% presenta proyectos conjuntos y participan en eventos académicos.
- 6% señala haber dirigido un número suficiente de tesis.

A continuación se presenta la matriz sugerida en la metodología de PIFI 3.3, donde se muestra cuáles son las principales fortalezas y debilidades de los cuerpos académicos en formación de este Centro.

CLAVE DEL CA	NOMBRE DEL CA	NIVEL			NÚM. PTC QUE LO INTEGRA	NIVEL DE HABILITACIÓN DE PTC INTEGRANTES				PERFIL SEP. PROMEP	SNI	NÚM. DE LGAC	TRABAJO EN REDES		EVIDENCIA DE LA ORGANIZACIÓN Y TRABAJO COLEGIADO	PRODUCTOS ACADÉMICOS RECONOCIDOS POR SU CALIDAD	IDENTIFICACIÓN DE LAS PRINCIPALES FORTALEZAS	IDENTIFICACIÓN DE LAS PRINCIPALES DEBILIDADES
		CAC	CAEC	CAEF		D	M	E	L				%	%				
UDG-CA-501	Competencias profesionales y dirección organizacional			X	3	1	2			33%	0%	2	X		X	X	B,D	A,C,D,F,G,H
NUEVO	Estudios tributarios y auditoría			X	5	1	4			100%	0%	1	X				B,C,E,G	B,H
NUEVO	E-Word y gestión del conocimiento			X	3	3				33%	33%	1	X			X	A,C,F,G,H	H
NUEVO	Instituciones económicas y política territorial			X	5	1	4			100%	20%	3				X	A,C,E,F,H	H
NUEVO	Los sujetos del conocimiento			X	4	2	2			75%	0%	1					B,C,D,G	A,B,H
NUEVO	Políticas urbano regionales y género para la salud y la capacitación laboral			X	3		2		1	33%	0%	3					B,C,G	A,B,F,H
NUEVO	Turismo de negocios			X	3		3			33%	0%	2					B,C,E,G	A,C,D,H
UDG-CA-114	Estudios educativos			X	4	1	3			25%	0%	2					C,G	A,C,D,E,F
UDG-CA-116	Economía y medio ambiente			X	4	1	3			50%	0%	2					B,C,G	B,F,H



Tabla 2. Matriz de evaluación de los cuerpos académicos en formación

CLAVE DEL CA	NOMBRE DEL CA	NIVEL			NÚM. PTC QUE LO INTEGRA	NIVEL DE HABILITACIÓN DE PTC INTEGRANTES				PERFIL SEP- PROMEP %	SNI %	NÚM. DE LGAC	TRABAJO EN REDES		EVIDENCIA DE LA ORGANIZACIÓN Y TRABAJO COLEGIADO	PRODUCTOS ACADÉMICOS RECONOCIDOS POR SU CALIDAD	IDENTIFICACIÓN DE LAS PRINCIPALES FORTALEZAS ⁷	IDENTIFICACIÓN DE LAS PRINCIPALES DEBILIDADES ⁸
		CAE	CAEC	CAE		D	M	E	L				NAC	INT				
UDG-CA-118	Desarrollo regional e integración económica			x	4	2	2			100%	25%	2	X		X		A,C,E,G,H	B,C,E,F,H
UDG-CA-120	Estudios económicos			x	4	0	4			25%	0%	1	X			X	B,C,D,F,G	D,E,F,H
UDG-CA-125	Tecnologías de la información y de la comunicación			x	4	4				50%	75%	2	X	X		X	A,E,F,G,H	B,H
UDG-CA-126	Estudios socio-institucionales			x	3	2	1			66%	66%	1	X	X	X	X	B,C,E,G,H	B,C,F,H
UDG-CA-127	Sector público: gestión, financiamiento y evaluación			x	4	1	3			75%	25%	2	X	X	X	X	C,B,D,F,G	E, H
UDG-CA-128	Sociedad de la información y gestión del conocimiento			x	5		5			0%	0%	1	X	X	X		C,B,D,F	C,A,E,H
UDG-CA-142	Estudios sectoriales y planificación turística			x	5	2	2	1		40%	20%	2	X		X	X	B,C,E,F	F,H
UDG-CA-143	Mercadotecnia			x	3		3			66%	0%	1					G,B	A,C,D,E,F
UDG-CA-429	Estudios de género, población y desarrollo humano			x	3	1	2			66%	33%	3	X	X	X	X	B,C,E,F	A,C,F,D
UDG-CA-430	Reestructuración económica			x	5		5			100%	0%	3				X	B,F,H	D,E,,F,H
UDG-CA-434	Lenguas extranjeras			x	4		3		1	25%	0%	2				X	G,B	A,C,D,E,H
UDG-CA-460	Políticas públicas			x	8	4	4			88%	50%	2		X		X	A,G,E,F	D,E,F,G
UDG-CA-468	Temas contemporáneos de teoría económica y economía internacional			x	5	3	2			40%	60%	5	X	X	X	X	A,D,E,F,G	B,H
UDG-CA-485	Estudios urbanos y territoriales			x	5	4	1			60%	60%	3	X	X	X	X	A,C,E,F,H	H
UDG-CA-487	Procesos de internacionalización, desarrollo y medio ambiente			x	6	4	2			50%	66%	3	X	X	X	X	A,D,E,F,H	H

En relación con los profesores que tienen reconocimiento del perfil PROMEP, los evaluadores nos hacen la observación de que el incremento en el porcentaje de PTC con este perfil es medianamente significativo, sin embargo, a mediados de noviembre de 2006 obtuvieron el reconocimiento 40 PTC más,

7 FORTALEZAS:

- A = Alta habilitación académica (porcentaje favorable de doctores, PTC con perfil PROMEP y SNI).
- B = Potencial de incrementar la habilitación académica (porcentaje favorable de PTC estudiando doctorado y/o con posibilidades de obtener el perfil PROMEP y el SNI).
- C = Sólida definición del objeto de estudio y de las LGAC. Hay congruencia entre éstas, el perfil formativo de los PTC y los proyectos de investigación que desarrollan.
- D = Suficiente número de tesis dirigidas.
- E = Suficiente producción académica acorde a las LGAC.
- F = Existen redes y vínculos de colaboración con académicos e instituciones con afinidad temática.
- G = Alto compromiso institucional y participación de los PTC en los programas docentes del CUCEA.
- H = Existen proyectos conjuntos y se participa en eventos académicos.

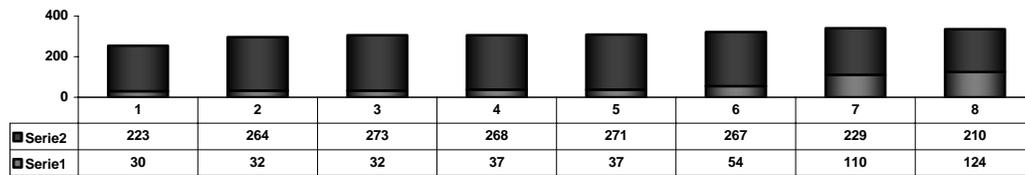
8 DEBILIDADES

- A = Baja habilitación académica (insuficiente número de doctores, PTC con perfil PROMEP y SNI).
- B = Escasa incorporación de los estudiantes en los proyectos de investigación y las publicaciones del CA.
- C = Falta consolidar las redes de intercambio y colaboración, especialmente a nivel internacional.
- D = Insuficiente producción académica conjunta.
- E = Insuficientes proyectos de investigación conjuntos y vinculación de éstos con el sector social.
- F = Insuficiente participación en eventos académicos de manera conjunta.
- G = Falta precisar el objeto de estudio y las LGAC.
- H = Carencia de recursos económicos para desarrollar proyectos de investigación.



con lo que se logró cubrir en 92% la meta propuesta para ese año, que fue de 133 PTC con este tipo de reconocimiento.

Gráfica 5. PTC con reconocimiento del perfil PROMEP respecto al total de los PTC

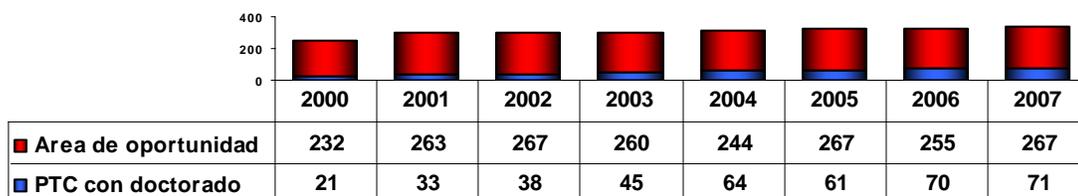


Fuente: Coordinación de Planeación del CUCEA

Cabe mencionar que resulta difícil para la Universidad de Guadalajara y sus profesores acceder a este tipo de reconocimientos debido a que existen dos tipos de nombramiento de PTC: el de investigador y el de docente. Se ha observado que a los profesores con el primer nombramiento les resulta más fácil obtener el reconocimiento del perfil PROMEP, mientras que para aquellos que tienen nombramiento de docentes es más difícil acceder al mismo, principalmente por su falta de dirección individualizada de tesis y su escasa gestión académica y publicaciones. Sin embargo, se debe tomar en cuenta que el profesor docente, por normatividad, tiene mayor carga horaria frente a grupo, lo cual reduce el tiempo que le dedica a la investigación.

En el marco del PROMEP, se busca mejorar el grado de habilitación de los profesores de tal manera que los PTC con licenciatura obtengan “al menos” el grado de maestría y aquellos que ya lo tienen obtengan el de doctorado. De acuerdo con estos parámetros, los avances del CUCEA son satisfactorios,⁹ ya que entre los años 2000 y 2007 la planta académica se enriqueció con 50 nuevos doctores, lo cual representa un incremento del 238%. Las autoridades del Centro seguirán ofreciendo los apoyos necesarios para lograr la meta compromiso establecida para el año 2012.

Gráfica 6. PTC con estudios de doctorado respecto al total de los PTC

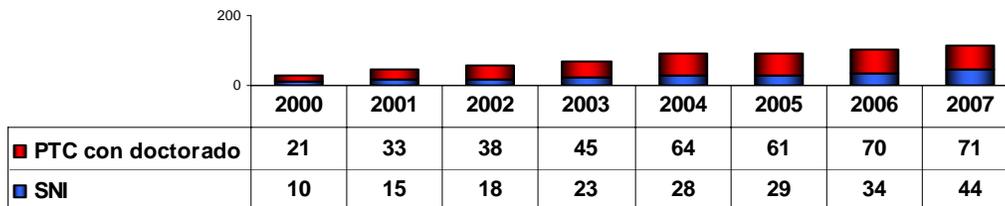


Fuente: Coordinación de Planeación del CUCEA

Por otra parte, 33 PTC obtuvieron el reconocimiento del SNI entre los años 2000 y 2007 lo cual representa el 14% del total de los PTC y el 65% del total de los PTC con doctorado. No obstante el incremento obtenido en la evaluación de PIFI 3.2 y 3.3 señalan que es medianamente significativo el incremento registrado entre 2003 y 2006. En efecto, estamos de acuerdo con esta apreciación, sólo que para el CUCEA lograr un PTC con grado de doctor y que llegue a ser miembro del SNI el CUCEA requiere en promedio ocho años, por lo que para lograr un incremento significativo es necesario incentivar a los PTC que ya cuentan con el grado de maestría para que realicen estudios de doctorado, a los candidatos a doctor para que obtengan el grado y, por otra parte, establecer una serie de incentivos para retenerlos ya que en este estrato de profesores se presenta una fuerte movilidad laboral. A pesar de las limitaciones expuestas, si se toma como base la relación establecida en el PROMEP por PE, la relación porcentual es la adecuada; sin embargo, en la visión 2012 del CUCEA se fijó como meta que el 57% de los PTC con doctorado sean reconocidos por el SNI, por lo que el Centro seguirá emprendiendo acciones y conjuntando esfuerzos tendientes a que estos profesores obtengan tal reconocimiento.

⁹ El avance es satisfactorio si se considera que al profesor le lleva al menos cinco años obtener el título de doctor.

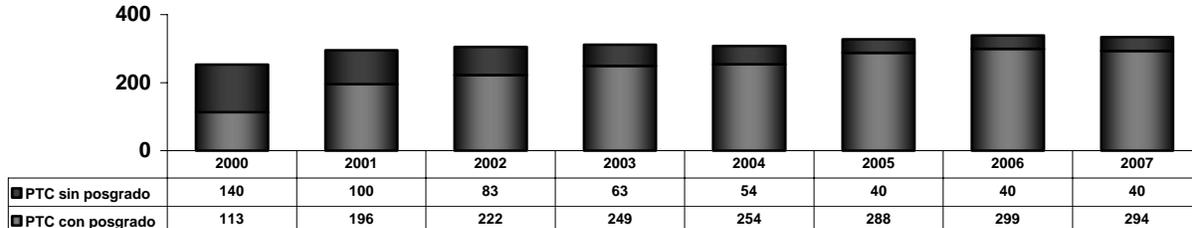
Gráfica 7. Avance de los PTC con doctorado y reconocimiento del SNI



Fuente: Coordinación de Planeación del CUCEA

En el año 2000 sólo el 46% de los PTC contaba con posgrado, hoy el 87% de ellos ostenta el grado de maestro o de doctor, y se espera que en 2012 este indicador sea del 90%, por lo que consideramos que esta es una fortaleza y se tendrá que trabajar para mantenerla e incrementarla. Es importante mencionar que si bien sean logrados avances significativos el área disciplinar ahora las estrategias se encaminan hacia la transformación del proceso de enseñanza aprendizaje, como ya señalamos al inicio de este apartado hoy se cuenta con un programa de certificación docente, pero es necesario seguir abonando a su consolidación por lo que se requiere continuar con los estudios sobre los procesos de enseñanza aprendizaje en el aula, para transformar la practica pedagógica centrada en el estudiante es por ello que en el marco de este ProDES se proponen acciones tendientes a darle seguimiento a la investigación que describe a los docentes en su incertidumbre respecto a los niveles de satisfacción sobre el desempeño escolar de sus estudiantes, el uso del tiempo en la administración del trabajo en clase, la detección de prácticas innovadoras en el aula y la forma en que éstas impactan en el aprendizaje.

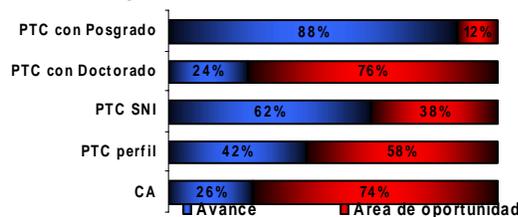
Gráfica 8. Avance de los PTC con posgrado y disminución de los PTC sin posgrado



Fuente: Coordinación de Planeación del CUCEA

En la tabla y gráfica siguientes se sintetizan los avances y áreas de oportunidad del CUCEA a las que se les dará prioridad para que en el corto y mediano plazos se reduzca la brecha entre el porcentaje de los PTC con reconocimiento del perfil PROMEP y los que no lo tienen, y aumentar el porcentaje de profesores con grado de doctor. Estas acciones propiciarán, además, el incremento en el número de CAC y CAEC.

Gráfica 9. Capacidad académica del CUCEA, 2006



Fuente: Coordinación de Planeación del CUCEA

Tabla 3. Capacidad académica

	CA	Profesores de Tiempo Completo (PTC)			
		Perfil PROMEP	SNI	Con doctorado	Con Posgrado
Avance	9	124	44	71	294
Área de oportunidad	26	170	27	223	40
Total	35	294	71	294	334

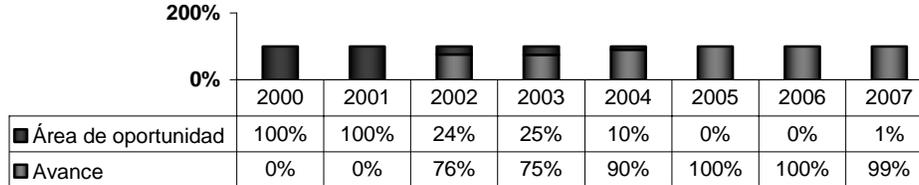
II.4. Análisis de la competitividad académica

Actualmente el 99% los alumnos inscritos en programas evaluables de licenciatura estudia en un programa reconocido por su calidad; lo anterior representa un avance significativo para el cierre de



brechas; no obstante, seguiremos trabajando para mantener los indicadores y atender las recomendaciones de los organismos evaluadores y así conservar esta fortaleza.

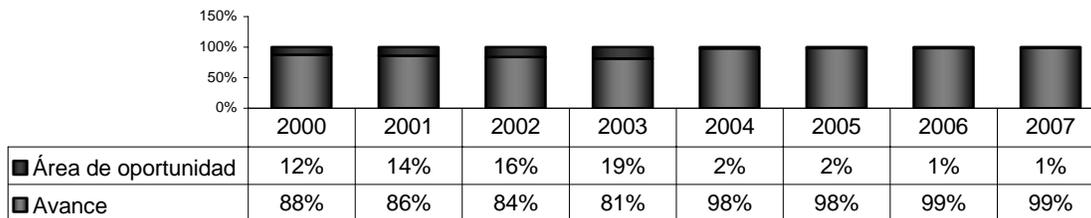
Gráfica 10. Porcentaje de alumnos inscritos en programas de calidad



Fuente: Coordinación de Planeación del CUCEA

En la siguiente gráfica aparece el avance en las carreras acreditadas. Hay dos carreras de TSU que representan un área de oportunidad a partir de 2004, que aún no han sido evaluadas, y la licenciatura en Administración Gubernamental y Políticas Públicas, recientemente aprobada, será sometida a evaluación una vez que cuente con egresados. En el caso de los TSU, la Comisión de Educación del Centro decidió suspenderlos temporalmente con el fin de modificar los planes de estudios y contenidos de los programas para incorporar en ellos las recomendaciones de los egresados y los empleadores, con el fin de darles mayor pertinencia social.

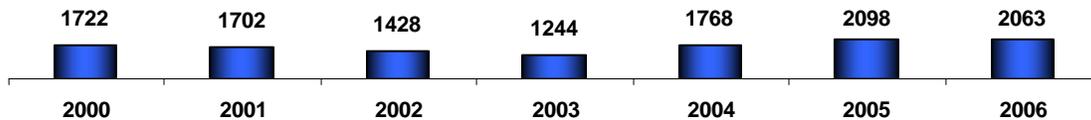
Gráfica 11. Porcentaje de programas acreditados¹⁰



Fuente: Coordinación de Planeación del CUCEA

No obstante que en el último año se observa una ligera baja en el número de titulados en el nivel licenciatura con respecto al año anterior, en general el índice de titulación muestra avances significativos respecto a 2003, gracias al incremento en las modalidades de titulación y a la amplia difusión de éstas hecha por las coordinaciones de carrera.

Gráfica 12. Titulados de licenciatura



Fuente: Coordinación de Planeación del CUCEA

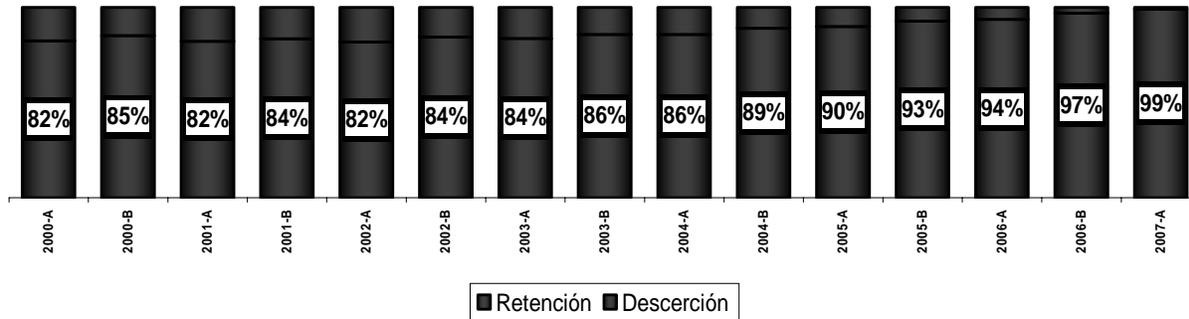
Los índices de deserción por cohorte generacional se mantienen entre el 15 y el 20%, porcentaje similar al promedio nacional en estas licenciaturas, aunque tienden a disminuir; las causas más frecuentes son el cambio de carrera (orientación vocacional), enfermedad y problemas económicos. La gráfica siguiente muestra a cohortes por generación; por ejemplo, de cada 100 alumnos que ingresaron en 2003-B, 86 concluyeron sus estudios, mientras que en 2007, en donde sólo se ha avanzado un ciclo, la eficiencia terminal es del 99%; conforme esta generación vaya avanzando, el indicador se irá reduciendo hasta

¹⁰ Para los años 2000, 2001, 2002 y 2003 el porcentaje se calculó tomando como base las carreras evaluadas como nivel 1 por los CIEES, mientras que los datos de 2004 en adelante se tomaron de las licenciaturas acreditadas.



alcanzar tasas promedio estimadas del 85%. Dicho de otra manera, el índice de deserción entre un ciclo y otro hasta el momento es del 1%.

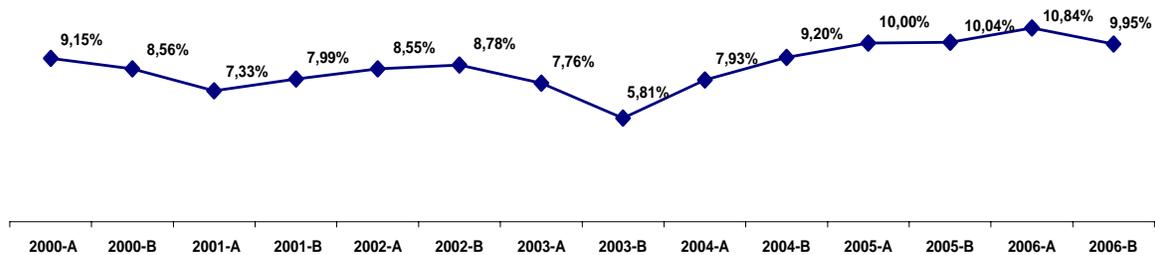
Gráfica 13. Porcentaje de retención y deserción a nivel licenciatura



Fuente: Coordinación de Planeación del CUCEA

En cuanto a los índices de reprobación, hemos identificado una tendencia a la alza en los cuatro últimos ciclos escolares, a pesar de que en este último ciclo 2006-B se observa una baja del 1%; aunque el porcentaje es bajo, reforzaremos las acciones para revertirla ampliando la labor de tutoría, impartiendo cursos de verano y remediales, trabajando en la formación de los docentes para desarrollar sus habilidades en el aula y simplificando las medidas administrativas.

Gráfica 14. Porcentaje de reprobación por ciclo escolar



Fuente: Coordinación de Planeación del CUCEA

Una de las principales fortalezas la DES es su infraestructura y la atención que presta a su mantenimiento, principalmente al Centro de Recursos Informativos (CERI) y al Centro de Tecnologías para el Aprendizaje (CTA), por su importancia en los procesos de evaluación.¹¹ Cabe mencionar que en el marco de la evaluación de este ProDES se detectó que de los 29 laboratorios con que cuenta el CUCEA diez presentan un grado de obsolescencia significativo por el gran volumen de usuarios en el uso y manejo de los equipos así como por la capacidad del hardware, que imposibilita la instalación de software especializado, principalmente en el equipo de cómputo de los laboratorios de: gestión I, economía, finanzas, contabilidad, auditoría, impuestos, mercadotecnia, matemáticas, teoría económica I y II.¹² Por otra parte, se han presentado incrementos significativos en el uso y manejo de las tecnologías de la información y de la comunicación ya que, por ejemplo, el número de usuarios de correo electrónico pasó de 21,640 en 2001 a 42,590 en el periodo 2006-2007, mientras que el número de correos enviados anualmente aumentó de 123,624 en 2001 a 821,882 en 2006 y los correos recibidos se incrementaron de

¹¹ El CERI está integrado por la Biblioteca Central, la Biblioteca Benjamín Franklin, la Biblioteca Virtual, la Unidad de Convenios y la Unidad de Autoaprendizaje de Idiomas, mientras que la CTA está conformada por dos ciberjardines inalámbricos, 29 laboratorios, una unidad de multimedia instruccional, otra unidad de cursos en línea y una unidad de cómputo y telecomunicaciones para el aprendizaje.

¹² Si tomamos el referente de 200 días de clases regulares por año y lo multiplicamos por cuatro, que es el número de usuarios, cada equipo atiende a 800 usuarios por año, y si multiplicamos este dato por siete, que es el número de años que tienen los equipos en los laboratorios desde que fueron inaugurados, cada equipo atendió en este lapso a más 5,600 usuarios.



150,492 en 2001 a 6'883,415 en 2006, por ello es necesario atender y mantener los niveles de convergencia tecnológica actualizando la infraestructura de servidores y de comunicaciones del CUCEA.

Por otra parte, en el CUCEA se ofrecen cinco maestrías de tipo profesionalizante y siete maestrías enfocadas en la investigación, de las cuales cuatro están reconocidas en el PNPC (Programa Nacional de Posgrados de Calidad de CONACYT), así como dos doctorados, que en conjunto representan el 33% del total de programas de posgrado y el 21.12 % de la matrícula en programas de alta calidad para este nivel educativo. Además, nuestros programas tienen la característica de cubrir la demanda regional (Occidente, Sur y Sureste) y se han establecido vínculos con otras instituciones y sus académicos a partir de cursos y seminarios con profesores invitados. Pero nuestras debilidades en que debemos trabajar, señaladas como más relevantes en el ejercicio referido, son la falta de equipos de cómputo actualizados y de software especializado, lo cual limita la posibilidad de mantener a la vanguardia nuestros programas. También se observó la falta de espacios de difusión específicos para dar a conocer los resultados de los trabajos académicos coordinados entre estudiantes y profesores. Además, se detectó una limitada vinculación y colaboración con las redes académicas nacionales e internacionales relacionadas disciplinar o temáticamente con nuestros posgrados.

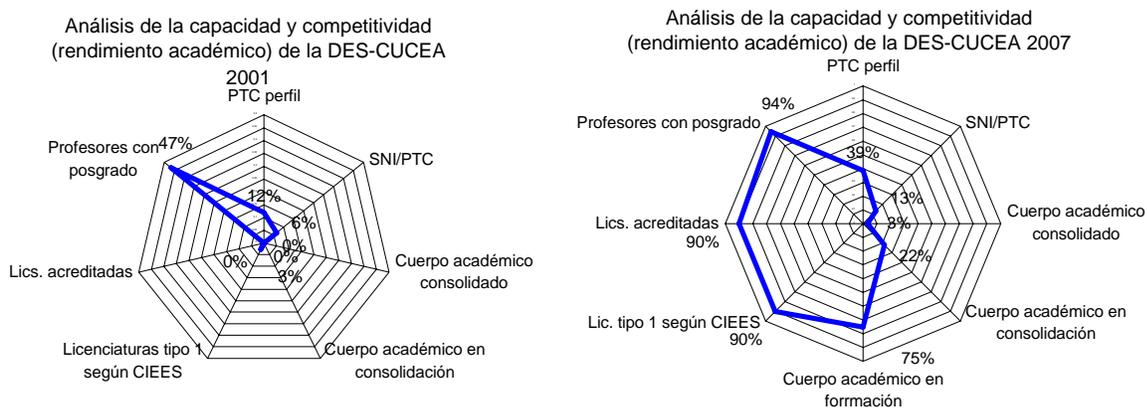
Los estudiantes que intervinieron en la realización de este ProDES destacaron la importancia que para algunos de ellos representó la experiencia de haber participado en los programas de intercambio académico en otras IES dentro y fuera del país, otros relataron sus experiencias en el verano de la investigación científica y otro grupo relató su experiencia en los programas de jóvenes emprendedores e incubación de empresas. Por ello sugirieron a las autoridades de este Centro que mantengan vigentes los apoyos para la realización de dichas actividades. Es importante mencionar que acciones de este tipo fueron apoyadas en el PIFI 3.3 con excelentes resultados, por lo que nuevamente, en el marco de este ProDES, solicitamos apoyos para este medio de vinculación y extensión.

II.4. Análisis de la capacidad y competitividad académica, cierre de brechas

Después de observar la evolución de los indicadores de capacidad y competitividad, se puede afirmar que ha habido mayor avance en el área de la competitividad porque el 82% de los estudiantes cursan programas de calidad (si se incluye a los TSU) y el 90% de los programas de licenciatura han sido acreditados. Este resultado también da cuenta de la atención prestada a los requerimientos cuantitativos y cualitativos de los evaluadores en cada uno de los programas.

Por otra parte, si la comparación se hace a partir de los requerimientos exigidos en el PROMEP tanto para la conformación de CA consolidados como de CA en consolidación, sin duda existe una brecha entre ambas variables, como puede observarse en la gráfica 15.

Gráfica 15 Capacidad y competitividad académica



Fuente: Coordinación de Planeación del CUCEA



Esta gráfica da cuenta del avance en los indicadores a partir de los procesos desarrollados en el marco del PIFI 1.0, 2.0, 3.0, 3.1, 3.2; de igual forma, permite visualizar claramente las áreas de oportunidad, sobre todo aquellas en las que es necesario seguir trabajando. Por otra parte, también permite observar el avance logrado para no descuidarlo y mantenerlo o superarlo.

Los avances mostrados en la gráfica son producto de la participación del CUCEA en los seis ProDES que, adicionalmente, le permitieron a la DES fortalecer sus procesos de planeación estratégica, la cual incluyó la actualización de la misión, la visión, los objetivos, las estrategias y las metas; además, contribuyeron al logro de las metas compromiso establecidas en el marco de este programa.

Como se mencionó anteriormente, se apoyaron las políticas y acciones en torno a los estudios de mercado de trabajo y de opinión social acerca de las licenciaturas; la evaluación y actualización de los programas de estudio de nueve licenciaturas; el programa de tutoría académica; el incremento del acervo bibliográfico y la digitalización de los servicios bibliotecarios; la capacitación de los equipos de trabajo para administrar la acreditación; los programas de atención a estudiantes; el impulso a la movilidad académico-estudiantil, y el mejoramiento y la consolidación de los cuerpos académicos.

Es importante señalar que una vez alcanzadas las metas iniciales de lograr el nivel 1 de los CIEES para todas las licenciaturas, atender las recomendaciones y posteriormente lograr la acreditación y acatar las observaciones, los proyectos apoyados en el marco de los ejercicios del PIFI 3.1, 3.2 y 3.3 fueron más ambiciosos: se han dado los primeros pasos hacia el cambio del paradigma pedagógico tradicional o magistocéntrico al hoy prevaleciente de aprendizaje centrado en el alumno. El CUCEA cuenta con un programa de certificación de competencias docentes que luego de un año en operación ha conseguido que 17 profesores cuenten con la certificación de la Norma Técnica de Competencia Laboral. Desde esta perspectiva, el CUCEA se plantea dar racionalidad al sistema de evaluación buscando la disminución de los indicadores cuantitativos y encontrar una forma de acceder a los procesos institucionales, historia, dinámica y sobre todo de la realidad educativa en el aula, por lo que se propone en este ProDes rescatar las conclusiones de investigaciones que describen a los docentes en su incertidumbre respecto a los niveles de satisfacción sobre el desempeño escolar de sus estudiantes, el tiempo que emplean en la administración del trabajo en clase, la detección de prácticas innovadoras en el aula y la forma en que éstas impactan en el aprendizaje; sobre la base de este rescate, se busca elaborar un estudio que dé cuenta de la labor del docente en el ámbito de su estructura y contexto, lo mismo que de los estudiantes de este Centro.

Una de las principales fortalezas de la DES es la infraestructura y la atención que presta a su mantenimiento. Por ello en el marco de este proyecto se han instrumentado acciones para mantenerlo a la vanguardia en las tecnologías para el aprendizaje y el acceso a la información, las que se vinculan con una política en la cual coincidirán recursos de tres fuentes; del PIFI 2007, del CUCEA y de los estudiantes.

En el caso de posgrado se continuará trabajando en el mantenimiento de los indicadores exigidos por el PNPC del CONACYT, tanto para los programas vigentes como para aquellos que, de acuerdo con las metas compromiso establecidas en el marco de este ProDES, tendrán este reconocimiento. De igual manera, se ha dado un cambio importante al apoyar decididamente la internacionalización de los programas a través de la movilidad académica y estudiantil, en la que el CUCEA ocupa el primer lugar de la Red Universitaria por el número de estudiantes en intercambio y sus relaciones con universidades de prestigio.



Tabla 4. Principales fortalezas y problemas priorizados

Prioridad	Principales fortalezas priorizadas					
	Concepto	1	2	3	4	5
1	Habilitación de PTC. El 89% de ellos cuenta con posgrado.		X			
2	90% de los programas de licenciatura acreditados, 99% de la matrícula de licenciatura en programas de calidad, cuatro posgrados en el PNP.			X		
3	Plan de Desarrollo Institucional actualizado, infraestructura de primer nivel y plan maestro.	X				
4	Sistemas de información y selección actualizados y adecuados para una ágil toma de decisiones.					X
5	Modelo educativo sobre la base del sistema departamental y por créditos tal vez de los más avanzados de la Red Universitaria y probablemente de México, considerando el sistema público, actualmente se trabaja en la construcción de un modelo pedagógico centrado en el estudiante				X	
Principales problemas priorizados						
1	Bajo número de cuerpos académicos consolidados y en consolidación.		X			
2	Avances significativos en el grado de obsolescencia en las tecnologías para el aprendizaje y la información			X		
3	Limitada vinculación de los estudiantes con el sector productivo y social en el área de los negocios y del emprendurismo.				X	
4	Ausencia de programas de formación de investigadores para el relevo y barreras para su reclutamiento.					X
5	Continuidad en los estudios relacionados con el procesos de enseñanza aprendizaje en el aula para la incorporación de elementos centrados en el aprendizaje	X				

Nota: 1. Integración y funcionamiento de las DES, 2 Capacidad académica, 3 Competitividad académica, 4 Innovación educativa, 5 Gestión académica, 6 Otros

II.5. Integración y funcionamiento de la DES

El CUCEA forma parte de la Red Universitaria de la Universidad de Guadalajara en Jalisco. Instancias colegiadas como el Consejo de Rectores definen y evalúan las directrices institucionales y proponen las tareas por desarrollar en toda la Red. En otros niveles del organigrama, la colaboración se da en las reuniones sistemáticas de comités para el rediseño curricular de carreras afines de los centros universitarios, a través del intercambio de profesores y alumnos, y del establecimiento de acuerdos y convenios de colaboración, además de los propios de la integración de cuerpos académicos multides.

De acuerdo con el cambio organizacional realizado en 1994, el CUCEA se estructura en tres divisiones que agrupan a 14 departamentos. Éstos funcionan como las unidades académicas básicas en las que se realizan las funciones sustantivas de transmisión, generación y aplicación del conocimiento, así como las de difusión y extensión. Tal como lo estipula el Estatuto Orgánico del Centro, los departamentos cuentan con academias, institutos, centros de investigación y laboratorios. De igual forma, tienen a su cargo funciones propias de la gestión administrativa.

El CUCEA ha avanzado en la consolidación del modelo matricial que conjunta un esquema departamental con la docencia por créditos. Por ejemplo, la materia de Matemáticas I forma parte del plan de estudios de las 10 licenciaturas, por lo que podrán inscribirse alumnos de todas las carreras en un mismo grupo, ya que en este modelo los departamentos, a través de sus profesores, nutren a todos los programas de licenciatura y posgrado vigentes. Este cambio organizacional, que presenta amplias ventajas en actividades básicas, vuelve complicados o redundantes otros procesos. Por ello el Centro tiene especial interés en mantener procesos de mejora continua y monitorear de manera permanente las actividades de gestión y de cambio en la organización, para lo cual se plantea la instrumentación de un sistema de gestión de calidad en el CUCEA. Por ello se solicitan recursos en el proyecto transversal a nivel de ProGES. De ahí que se hayan emprendido acciones para identificar, a través del análisis organizacional, las situaciones y tendencias de la actividad directiva, sus niveles de habilitación y eventualmente sus problemas de liderazgo. Se busca, en el mediano plazo, incidir en la selección y el reclutamiento de directivos aptos para encabezar y estabilizar los procesos académico-administrativos en un esquema de colaboración horizontal-matricial, con visión de largo plazo sobre los asuntos de la organización y con amplias habilidades para trabajar en equipo.

De acuerdo con la evaluación realizada a los programas de posgrado, se considera indispensable desarrollar acciones que contribuyan a difundir los avances o resultados de investigación que los profesores de los diferentes programas de posgrado generan mediante el desarrollo de su actividad académica en vinculación con los proyectos de tesis de los alumnos de los programas respectivos.



Además es necesario generar estrategias que permitan consolidar los vínculos con cuerpos académicos de otras instituciones al compartir proyectos afines a las LGAC que cultivan.

Las tareas pendientes del CUCEA seguirán apuntando a fortalecer la planta académica para mantener e incluso elevar los niveles de los programas de licenciatura y posgrado de manera que nuestras acciones se reflejen en una mejor calidad de la educación que reciben los estudiantes; en apuntalar la actividad de investigación, creando las condiciones institucionales mediante programas especiales, foros permanentes orientados a la formación de jóvenes investigadores y su reclutamiento, a fin de preparar el relevo generacional de los académicos. Para tener una idea más clara de hacia dónde vamos y cuáles son las estrategias se recomienda ver al final de este apartado la síntesis de la autoevaluación de la DES en el periodo 2001-2007 y sus impactos en el fortalecimiento de la DES en el proceso de planeación estratégica participativa desarrollado en el marco del PIFI durante el periodo 2001-2007. Seguiremos insistiendo en la mejora y adecuación de los procesos administrativos para los académicos, con énfasis en una gestión moderna y en la profesionalización de los cuadros directivos.

II.6. Problemas que deben ser atendidos a través de los proyectos PROGES

Los problemas del CUCEA que deben ser atendidos mediante un proyecto transversal son aquellos que se relacionan con toda la Red Universitaria o la afectan. Los más urgentes se derivan de la normatividad universitaria, la calidad en los procesos académico administrativos y lo referente al programa de tutoría académica, seguimiento de egresados y estudios de mercado de trabajo. Algunas recomendaciones de los organismos acreditadores no se han podido atender porque requieren cambios en la normatividad y requieren un análisis de la pertinencia institucional de llevarlos a cabo, por lo que cualquier propuesta o modificación está fuera del alcance de los órganos de gobierno del Centro y sólo pueden ser aprobadas por el Consejo General Universitario. Por ello se requiere realizar un proyecto transversal que evalúe y proponga las modificaciones que considere pertinentes para adaptar la normatividad a las nuevas circunstancias del contexto universitario.

Por otra parte, es necesario que los procesos académico administrativos comunes a todos los centros universitarios, como las áreas de control escolar, almacén y servicios generales sean reconocidas por las normas oficiales ISO 900-2000, por lo que hace falta instrumentar un proyecto transversal que organice y dé prioridad, en el marco de una política institucional, a las áreas que deberán contar con este tipo de reconocimientos por la calidad en los servicios que ofrecen.

También es importante contar con un proyecto transversal que defina una metodología única para que cada centro universitario realice estudios de trayectoria escolar, seguimiento de egresados y sobre el mercado laboral con criterios que no sólo permitan detectar las debilidades en el proceso enseñanza-aprendizaje para cada PE, sino que también sirvan de insumo para la toma de decisiones a nivel de la Red Universitaria.



II.4. Metas compromiso

Metas compromiso de capacidad académica de las DES	Meta 2006	Valor alcanzado 2006 *	Meta 2007 *	Avance a julio-2007 *	Explicar las causas de las diferencias		
Número y porcentaje de PTC de la DES con:							
Especialidad	0	0	0	0	La meta consiste en que los profesores con este grado académico cuenten con el de maestría.		
Maestría ¹³	229	229 (100%)	223	223 (100%)	La reducción en el número de PTC con maestría se debe a que las bajas por muerte o jubilación no se someten a concurso. Además hay PTC que transitan de la maestría al doctorado.		
Doctorado	80	70 (91%)	81	71 (87%)	El sistema de incentivos para retener a los PTC con doctorado no es tan atractivo, se presentan fluctuaciones que dificultan el logro de las metas compromiso.		
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES ¹⁴	133	110 (82%)	133	124 (93%)	En la Universidad de Guadalajara se manejan dos tipos de nombramiento para PTC: el de investigador, que está obligado a impartir una materia frente a grupo, y el de docente, que según su nivel tiene una carga horaria de 12 a 22 horas a la semana. Esta excesiva carga frente a grupo les impide demostrar ante el PROMEP la suficiencia en la publicación de libros y artículos con arbitraje, por lo que el avance en esta meta ha sido limitado.		
Adscripción al SNI o SNC ¹⁵	30	34 (72%)	50	44 (88%)	El sistema de incentivos para retener a los PTC con doctorado y miembros del SNI no es tan atractivo y se presentan altas y bajas, lo que dificulta el logro de las metas compromiso.		
Participación en el programa de tutorías	339	339 (100%)	339	334 (98%)	Cuando se propuso la meta para 2006 no se incluyeron profesores de asignatura, por lo que hasta el momento sólo los PTC realizan esta actividad.		
Metas compromiso de competitividad académica de las DES	Meta 2006			Valor alcanzado 2006 *	Meta 2007 *	Avance a julio-2007 *	Explicar las causas de las diferencias
Cuerpos académicos:							
Consolidados. Especificar nombres de los CA consolidados	1 (UDG-CA-435 Desarrollo tecnológico y pequeña empresa)			1 (50%)	3	1 (33%)	En abril de este año se llevó a cabo la segunda reestructuración de los CA, dando como resultado la disminución de cuerpos académicos en formación de 33 a 24; de éstos seis son nuevos. Además se sometieron a evaluación los siete CAEF para pasar a ser consolidados. Se esperan los resultados de la evaluación por parte del PROMEP
En consolidación. Especificar nombres de los CA en consolidación	7 (UDG-CA-124 Calidad e innovación de la educación superior; UDG-CA-483 Contaduría, finanzas y la empresa competitiva; UDG-CA-503 Estudios sobre la PYME; UDG-CA-486 Gestión y desarrollo de las organizaciones; UDG-CA-123 Negocios; UDG-CA-459 Población, sustentabilidad y desarrollo regional; UDG-CA-502 Relaciones económicas internacionales de México)			8 (16%)	11	8 (83%)	
En formación. Especificar nombres de los CA en formación ¹⁶	33			34 (97%)	12	24 (100%)	

¹³ Anexo IV Listado de profesores de tiempo completo con grado de Maestría y Doctorado actuales y listado de profesores de tiempo completo par obtener el grado de maestría o doctorado de acuerdo con las metas compromiso establecido en el ProDES CUCEA 2007 y los que obtendrán el grado en 2008.

¹⁴ Anexo VI. Listado de PTC con reconocimiento del perfil PROMEP, que incluye los vigentes, los que renovarán reconocimiento y los que obtendrán su registro antes de terminar el año 2007, así como el listado de PTC que de acuerdo con las metas compromiso se tendrán en 2008.

¹⁵ Anexo V. Profesores miembros del SNI vigentes y los que obtendrán su registro en 2008.

¹⁶ En la tabla No. 2 de este apartado se especifican el nombre y la clave de los cuerpos académicos en formación.



Metas compromiso de competitividad académica de las DES	Meta 2006	Valor alcanzado 2006 *	Meta 2007 *	Avance a julio-2007 *	Explicar las causas de las diferencias
Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:					
PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje. (Especificar los nombres de los PE)	9 (licenciaturas en: Administración, Administración Financiera y Sistemas, Recursos Humanos, Contaduría Pública, Mercadotecnia, Negocios Internacionales, Sistemas de Información, Economía, Turismo)	(9/9) = 100%	(10/10) = 100%	(10/10) = 100%	Actualmente ya se cuenta con una propuesta de planes de estudios para cada una de las licenciaturas, en las que se atienden las recomendaciones de los evaluadores: prácticas profesionales, segundo idioma y enfoque de competencias, entre otros elementos.
PE que evaluarán los CIEES. Especificar el nombre de los PE	TSU en Redes y Telecomunicaciones y TSU en Servicios de Hospedaje				La Comisión de Educación del CUCEA dictaminó la suspensión temporal de los dos TSU para modificar y adecuar sus planes de estudios de acuerdo con las necesidades del mercado laboral.
PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES. Especificar el nombre de los PE	(9/11) = 82%	(9/11) = 82%	(9/10) = 90%	(9/10) = 90%	El programa de licenciatura en Administración Gubernamental y Políticas Públicas, dictaminado recientemente, será evaluado hasta que cuente con egresados.
Número y porcentaje de PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total de la oferta educativa evaluable	11/11 100%	9/11=82%	9/10=90%	9/10=90%	Para finales de 2006 se cancelo la matricula en dos programas de TSU, mientras que para el 2007 se abrió la licenciatura en administración gubernamental y políticas publicas.
Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total asociada a los PE evaluables	13,475/ 13,475 = 100%	13,577/ 13768 =98.6%	13953/14,599 = 95 %	13,843/ 14,019 = 98.7%	
PE de TSU/PA y licenciaturas con tasas de titulación:					
Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA	75%	72%			Los dos programas de TSU se encuentran suspendidos.
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA	25%	70%			Los dos programas de TSU se encuentran suspendidos.
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura	85%	71%	73%	72%	A pesar de que se observan avances en los índices de egreso, las autoridades se encuentran evaluando algunas estrategias para lograr la meta propuesta a finales de 2007.
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura	60%	60%	65%	68%	A pesar de que se observan avances en los índices de titulación, las autoridades se encuentran evaluando algunas estrategias para lograr la meta propuesta a finales de 2007.



II.5 Síntesis de la autoevaluación de la DES en el periodo 2001-2007; Impactos en el fortalecimiento de la DES del proceso de planeación estratégica participativa desarrollado en el marco del PIFI durante el periodo 2001-2007

	Indicadores de capacidad académica	Valores		Políticas aplicadas en el periodo 2001-2006 (PIFI 1.0 al PIFI 3.3)	Estrategias y acciones instrumentadas en el periodo 2001-2007 (PIFI 1.0 al PIFI 3.3)	Impacto en la capacidad académica del proceso de planeación en el marco del PIFI
		2001	2007			
1	Porcentaje de PTC con posgrado.	66	88	<p>La política base de esta área es la consolidación de la planta académica y de los CA de acuerdo con los parámetros e indicadores establecidos en el PROMEP, ya que éste representa un medio para garantizar la habilitación académica de los profesores y lograr un adecuado equilibrio en sus funciones de docencia, generación y aplicación del conocimiento, tutoría y gestión académica.</p>	<p>Las estrategias más relevantes para mejorar el perfil del profesorado en apoyo a los programas de licenciatura y posgrado se han centrado en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. A los PTC que cursan maestrías o doctorados profesionalizantes en el CUCEA se les condona la matrícula o el pago de inscripción hasta en el 80%. 2. A los PTC que cursan maestría o doctorado en el Programa Nacional de Posgrados (PNP) del CONACYT, además de la beca que les otorga el programa, la Universidad de Guadalajara les sigue pagando su salario durante el periodo del programa, para que se dediquen de tiempo completo a sus estudios. 3. A los PTC que egresan de un programa con reconocimiento en el PNP se les apoya con el pago de aranceles y gastos de impresión y reproducción de sus trabajos de tesis a través del Programa de Apoyo a la Titulación (PROTIP). 4. El Programa de Estímulos a la Superación Académica (PROESA) fue diseñado para apoyar a los PTC que obtengan el grado académico de un programa de calidad (PNP) para ser evaluado y recategorizado, lo que redundará en un mejor salario para el profesor. 5. Para incrementar la participación y renovación de PTC con el perfil PROMEP, a través del Programa de Estímulos al Desempeño (PROESDE), a todos los PTC con perfil PROMEP se les otorga un estímulo mensual de seis salarios mínimos durante dos años. 	Un incremento del 157% para los PTC con posgrado.
2	Porcentaje de PTC con perfil deseable.	11	41			Representa un incremento del 272%.
3	Porcentaje de PTC adscritos al SNI.	5	12.9			Representa un incremento del 50%.
4	Número de cuerpos académicos consolidados.	0	1			Representa un avance limitado frente al total de los cuerpos académicos.
5	Número de cuerpos académicos en consolidación.	0	8			<p>En la formación disciplinar hay un avance significativo. No obstante, ahora hay que avanzar en la formación pedagógica y en la transformación del paradigma educativo donde lo importante no es lo que se enseña sino lo que se aprende.</p>
6	Porcentaje de profesores que han mejorado sus habilidades docentes.	66	86			
7	<p>Cuáles son las conclusiones que se obtienen al comparar la relación entre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los porcentajes de PTC con posgrado y de PTC con perfil deseable. Uno de los requisitos para ser reconocido como CAC y CAEC es que todos sus miembros cuenten con el reconocimiento del perfil PROMEP, por lo que se considera que sí hay un avance. No obstante, éste ha sido limitado por las razones expuestas al inicio, en el apartado de capacidad académica. Sin embargo, es necesario seguir generando las condiciones para que los PTC dedicados principalmente a la docencia puedan realizar investigación y publicar sus avances o resultados en revistas arbitradas o presentarlos en eventos académicos. 2. Los porcentajes de PTC con doctorado y de PTC adscritos al SNI. Actualmente la relación del total de PTC con doctorado respecto del total de PTC es del 48%. No obstante, el PROMEP recomienda una relación del 30%. Tomando en cuenta los PTC que se encuentran estudiando y los que se incorporen con el apoyo de este PIFI, casi se alcanzaría el 35%, cinco puntos porcentuales por arriba de la recomendación. Del total de PTC con doctorado, el 62% están reconocidos como miembros del SNI; si bien el porcentaje es importante, también lo es que éste representa una gran área de oportunidad que se tendrá que aprovechar. 					
<p>Conclusión e impactos de la planeación y el desarrollo del ProDES en el fortalecimiento académico de la DES: Hay avances significativos en cuanto a los indicadores sugeridos por el PROMEP respecto al grado de habilitación; sin embargo, sigue vigente el reto de contar con un mayor número de CA consolidados y sobre PTC con reconocimiento del perfil PROMEP.</p>						



	Indicadores de competitividad académica	Valores		Políticas aplicadas en el periodo 2001-2007 (PIFI 1.0 al PIFI 3.3)	Estrategias y acciones instrumentadas en el periodo 2001-2007 (PIFI 1.0 al PIFI 3.3)	Impacto en la competitividad académica del proceso de planeación en el marco del PIFI
		2001	2007			
8	Porcentaje de PE evaluables de buena calidad.	67	90	El CUCEA conservará la acreditación de todos los programas de licenciatura y de posgrado que se ofrecen, manteniendo y mejorando los indicadores propuestos por los organismos reconocidos por el COPAES para los PE de licenciatura (en este caso CACECA, CONAET y CONACE) y por el CONACYT para los de posgrado (PNP y PIFOP).	Mantener los indicadores en las áreas de planeación, organización, administración, planes y programas de las licenciaturas, alumnos, personal académico, procesos enseñanza-aprendizaje, vinculación, infraestructura y equipo, egreso, titulación e investigación.	Se reconoce como una fortaleza que impacta positivamente en la competitividad académica.
9	Porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de buena calidad.	86	99.5			
10	Porcentaje de estudiantes que reciben tutoría.	20	57	El CUCEA participa en la elaboración del Programa Institucional de Tutoría Académica (PITA) que lleva a cabo la Universidad de Guadalajara con el propósito de definir políticas y homogeneizar criterios para todos los centros universitarios, para que los PTC desempeñen la labor de tutoría. Actualmente este programa se encuentra en la fase de análisis y evaluación por parte de las autoridades universitarias	La estrategia seguida hasta el momento se ha centrado básicamente en la formulación del reglamento de tutorías, la integración de grupos de tutores por departamento y la impartición de cursos de capacitación a los candidatos a tutores. Además, para incentivar la participación de los PTC en la tutoría académica, se incluyó como requisito para acceder al programa de estímulos al desempeño docente. Sin embargo, la Universidad de Guadalajara ha retomado esta actividad con el propósito de precisar, organizar y normar esta actividad en toda la Red Universitaria.	Se recibió apoyo del PIFI para capacitar a profesores como tutores académicos, lo cual ha permitido cumplir uno de los requisitos para obtener el reconocimiento del perfil PROMEP.
11	Tasa de egreso por cohorte.	44	72	Atender con oportunidad las causas que originan la deserción escolar.	Fortalecer los programas de Becarios Asistentes, Estímulos a Estudiantes Sobresalientes y Becarios en Solidaridad. A los estudiantes rezagados se les ofrecerán cursos adicionales de verano, con el propósito de mejorar los niveles de éxito en su formación de licenciatura.	Estas acciones han permitido incrementar en 60% la tasa de egreso y en 43% la tasa de titulación entre 2001 y 2007.
12	Tasa de titulación por cohorte.	45	62	Se ha ampliado la información relativa a la titulación y a la apertura de las opciones de la misma que ofrecen los programas educativos.	La estrategia de incrementar los índices de titulación se ha centrado en: Dar a conocer a los estudiantes las modalidades y opciones de titulación. Ampliar la información relativa a las opciones de titulación. Programar reuniones con los alumnos próximos a egresar para darles a conocer las opciones, requisitos, trámites y procedimientos de titulación. Aprobar la apertura de opciones de titulación que no aplicaban para algunos programas de licenciatura.	
13	Índice de satisfacción del	88	85	Atender las recomendaciones que sobre los PE y los	Realizar estudios para evaluar la	Estas estrategias se han apoyado gracias al PIFI 3.1.



	Indicadores de competitividad académica	Valores		Políticas aplicadas en el periodo 2001-2007 (PIFI 1.0 al PIFI 3.3)	Estrategias y acciones instrumentadas en el periodo 2001-2007 (PIFI 1.0 al PIFI 3.3)	Impacto en la competitividad académica del proceso de planeación en el marco del PIFI
		2001	2007			
	empleadores.			egresados del CUCEA realizan los empleadores.	inserción laboral y determinar la demanda de egresados.	
14	Índice de satisfacción de egresados.	88	85	Atender las recomendaciones que hacen los egresados, de acuerdo con su experiencia en el mercado laboral, sobre los conocimientos que se deberían incorporar a los PE.	Realizar estudios sobre seguimiento de egresados.	
15	<p>Cuáles son las conclusiones que se obtienen al comparar las relaciones entre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las tasas de egreso y de titulación por cohorte. 2. Si bien se presentan avances en los índices de titulación, el objetivo será llevar éste por arriba del 75% en todas las licenciaturas, como lo recomiendan los evaluadores. 3. Porcentajes de PTC con perfil deseable y de estudiantes que reciben tutoría. 4. Hay más PTC que imparten tutoría que PTC con perfil PROMEP. Esto se debe a que aquellos PTC que se dedican principalmente a la docencia les resulta difícil demostrar su producción académica a través de la publicación de libros, artículos en revistas arbitradas o mediante la presentación de trabajos de investigación en foros nacionales o internacionales. Por eso al CUCEA le ha sido difícil avanzar más rápidamente en este indicador. 					

	Indicadores de innovación académica	Valores		Políticas aplicadas	Estrategias y acciones instrumentadas en el periodo 2001-2007 (PIFI 1.0 al PIFI 3.3)	Impacto en la competitividad académica del proceso de planeación en el marco del PIFI
		2001	2007			
16	Porcentaje de PE que han incorporado enfoques educativos centrados en el aprendizaje.	0	100	En el CUCEA se continuará trabajando en la definición de un modelo pedagógico para cumplir sus objetivos que se valga de las tecnologías de avanzada y propicie una adecuada gestión de la información para innovar el modelo presencial. Revisar y actualizar los planes de estudios atendiendo las recomendaciones de los organismos acreditadores.	Las estrategias de incorporar los enfoques centrados en el aprendizaje son las siguientes: Acercar los estudiantes a la comunidad del conocimiento y la información en un mundo globalizado. A través del Proyecto Aula Digna, se logró equipar el 54% de los espacios para la docencia con los requerimientos tecnológicos mínimos indispensables para apoyar sus cursos presenciales. Se cuenta con un programa de formación disciplinar y pedagógica de profesores.	El CUCEA cuenta con una propuesta de modificación de los planes de estudios de las licenciaturas, la cual se está consensuando con otros centros universitarios e incluye las recomendaciones de los organismos acreditadores.
17	Porcentaje de PE en los que el servicio social tiene valor curricular.	0	0			
18	<p>¿Cuáles son las conclusiones que se obtienen al analizar los resultados del desempeño académico de los estudiantes atendidos en programas educativos que han incorporado enfoques centrados en el aprendizaje? Se cuenta con una propuesta de modificación de los planes de estudios que atiende las recomendaciones de los organismos acreditadores, las cuales incluyen, entre otros aspectos, la incorporación con valor curricular de la práctica profesional, un segundo idioma como requisito de egreso, la reducción de las horas de servicio social, bajar el número de horas frente a grupo e incrementar el número de créditos por materia. No obstante, la propuesta está siendo consensuada con otros centros de la Red Universitaria, por lo cual no ha tenido avances significativos. El CUCEA presenta avances importantes en cuanto a la formación disciplinar de sus PTC, ya que el 86% de éstos ha obtenido el grado de maestría o doctorado. Ahora el reto es trabajar en la parte pedagógica de los profesores, por lo que en el PIFI 2004-15-18 se aprobó un proyecto para dotarlos de las herramientas pedagógicas necesarias para que pongan en práctica los enfoques centrados en el estudiante, en los cuales lo importante no es lo que se enseña sino lo que los estudiantes aprenden. En este enfoque el alumno es el elemento activo y el profesor es sólo un facilitador del aprendizaje.</p>					



III. POLÍTICAS DEL CUCEA PARA ACTUALIZAR EL PRODES

Coordinación

1. El ProDES se llevará a cabo a través de un proceso de planeación participativa del personal directivo, administrativo, estudiantil y académico del CUCEA.
2. La coordinación, supervisión y seguimiento del ProDES estarán a cargo del Secretario Académico del Centro.
3. La Coordinación de Planeación (CP) será la instancia de apoyo del Secretario Académico encargada de asesorar, supervisar, procesar, actualizar e integrar el ProDES del CUCEA, con el apoyo de las coordinaciones de Posgrado, de Investigación y de Programas Docentes.

Para la integración y el funcionamiento de las DES

4. Los documentos rectores del ejercicio de autoevaluación son el PDI 2002-2010, Puesta a Punto de la Red Universitaria, y el PDI del CUCEA.
5. Las políticas, objetivos, estrategias, metas y acciones planteadas en los ProDES CUCEA, así como en su proyecto asociado, serán congruentes con los ejes de la visión institucional y de la DES.

Para la innovación educativa

6. El CUCEA mantendrá la calidad de los programas educativos a través del apoyo a procesos de actualización curricular, evaluación, acreditación por organismos externos, así como dando seguimiento y solventando las recomendaciones emitidas por los mismos, con el objeto de cuidar la acreditación otorgada por organismos reconocidos por el COPAES. En el caso de los posgrados, propiciar su incorporación al Padrón Nacional de Posgrados (PNP).

Para los cuerpos académicos (CA) y las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC)

7. La evaluación y actualización de la planeación de los CA en formación, así como la elaboración del proyecto para incorporarlo al PIFI 2007, será responsabilidad del representante de cada CA registrado ante el PROMEP.
8. El responsable de cada uno de los CA ante el PROMEP se encargará de coordinar los trabajos de evaluación, actualizar su planeación, proponer acciones para el desarrollo y la consolidación de su CA y sus LGAC, y fortalecer los PE.

Para los programas educativos

9. Los coordinadores de los PE de licenciatura y posgrado asumirán el compromiso de evaluar las principales fortalezas y los problemas con el fin de actualizar su plan y proponer acciones para mejorar de manera continua el PE a su cargo, en apego a los lineamientos establecidos en la guía PIFI 3.3.

Para la atención de los estudiantes

10. Apoyar al estudiante durante su ingreso a la carrera y su permanencia en ella, en actividades tanto académicas como extracurriculares.
11. Instrumentar programas de apoyo económico para estudiantes.
12. Fortalecer un sistema institucional de seguimiento de egresados que proporcione información para la evaluación de los PE y que coadyuve a la formación de profesionistas habilitados para responder a las necesidades del mercado laboral y para su inserción en éste.

Para la gestión

13. Promover acciones tendientes a agilizar y flexibilizar los procesos administrativos que den soporte al modelo educativo de la institución, a sus programas educativos y de apoyo, y en general a todas las actividades académicas de la institución.

Contenido

14. En caso de situaciones no consideradas en este documento, el Rector del Centro, en coordinación con la Vicerrectoría Ejecutiva de la Universidad de Guadalajara, emitirá las políticas convenientes.



IV. ACTUALIZACIÓN DE LA PLANEACIÓN

Visión del CUCEA a 2012

- Alto nivel de producción científica con estándares internacionales de calidad.
- Contribución a la solución de problemas en las disciplinas económico administrativas.
- Pertinencia y respuesta a las necesidades sociales.
- Reconocimiento nacional como parte de una de las universidades públicas líderes en investigación científica, humanística y tecnológica.
- El mayor número de programas docentes acreditados en el país.
- Modelo de enseñanza innovador, flexible, multimodal, centrado en el estudiante.
- Nuevas tecnologías de la información, la comunicación y el aprendizaje.
- Currículo de calidad internacional con movilidad de alumnos y profesores en intercambio.
- Incorporación temprana de los estudiantes en tareas de análisis y solución de problemas teóricos y prácticos.
- Nuestros docentes cuentan con estudios de posgrado y son profesionistas reconocidos en su campo de actividad.
- Los egresados certifican sus competencias profesionales y mantienen vínculos cercanos con la Universidad de Guadalajara.
- Los egresados cuentan con programas de actualización periódica.
- CUCEA opera plenamente de acuerdo con las facultades estatutarias.
- Distribución equitativa de recursos según los criterios compartidos de alto rendimiento y calidad.
- Sistemas de información actualizados y administración eficiente.
- Certificación de la calidad de sus principales procesos de gestión institucional, académica y escolar.
- Estructura sus planes, programas y presupuestos con referencia a resultados, y éstos son evaluados en forma confiable.
- Honestidad en el ejercicio de los recursos, rendición de cuentas a la sociedad y respeto a la normatividad universitaria.

Políticas generales para la integración y el funcionamiento de las DES

El CUCEA conservará la acreditación de todos sus programas de licenciatura que actualmente la tienen y de posgrado que se ofrecen manteniendo y mejorando los indicadores propuestos por los organismos reconocidos por el COPAES para los de licenciatura (CACECA, CONAET y CONACE) y por el CONACYT para los de posgrado (PNP y PIFOP), con la finalidad de obtener el reconocimiento público de estos organismos autónomos del gobierno federal y cumplir con los criterios e indicadores de calidad en cuanto a estructura, organización académica, procesos de enseñanza, calidad de la planta docente y resultados académicos. Esta es la base para asegurar la calidad de los programas académicos.

Se buscará consolidar la planta docente y los cuerpos académicos PROMEP del CUCEA como el medio para garantizar la habilitación académica de los profesores y lograr un adecuado equilibrio en sus funciones de docencia, generación y aplicación del conocimiento, tutoría y gestión académica. Además, se fomentará la integración de los cuerpos académicos con los entornos nacional e internacional, en redes de pares académicos.



Actualización de la Planeación del CUCEA

Concepto 4.1 Mejorar la integración y el funcionamiento del CUCEA	Objetivo	Estrategia	
<p>Política: 4.1.1 Es prioridad de esta administración mantener los indicadores de calidad y atender las recomendaciones de los organismos acreditadores, se continuará con los procesos de evaluación para los programas de posgrado del área profesionalizante atendiendo a los requerimientos y criterios de organismos como la SEP, CONACYT, la ANUIES y los CIIES, o sus equivalentes.</p>	<p>4.1.1.1 Mantener la buena calidad de todos los programas que se ofrecen en este centro, y en aquellos programas para los que ya se logró la certificación se buscará el reconocimiento a nivel internacional.</p>	<p>4.1.1.1.1 Atender oportunamente los indicadores de calidad en las siguientes áreas, de acuerdo con la clasificación de los CIIES: 1) planeación y organización de la unidad; 2) administración de la unidad; 3) plan y programas de estudio; 4) alumnado; 5) personal académico; 6) proceso de enseñanza-aprendizaje; 7) vinculación; 8) infraestructura y equipo; 9) financiamiento; 10) resultados a). egreso y titulación, b) investigación.</p>	
Concepto 4.2 Fortalecimiento de la capacidad académica y competitividad académica	Objetivo	Estrategia	
<p>Política: 4.2.1 Los criterios para determinar la capacidad académica y, en consecuencia, establecer las medidas pertinentes para el cierre de brechas de calidad y mantener las fortalezas alcanzadas serán los parámetros establecidos en el PROMEP y por los acreditadores. En el corto plazo se unirán esfuerzos en torno al cumplimiento de las metas compromiso establecidas en el marco del PIFI para el año 2007.</p>	<p>4.2.1.1 Mejorar el nivel de consolidación de los CA del CUCEA y lograr el perfil PROMEP de los PTC que lo conforman, mediante los siguientes objetivos:</p>	<p>4.2.1.1.1 Actualizar el Programa de Mejoramiento del Profesorado que se aprobó en el marco del PIFI 3.0 con las siguientes estrategias particulares:</p>	
	<p>4.2.1.2 Mejorar la habilitación académica de nuestros profesores, para que puedan generar y aplicar el conocimiento de manera innovadora.</p>	<p>4.2.1.2.1 Mantener el programa de apoyo a la titulación de los PTC que cursaron maestría o doctorado.</p>	<p>4.2.1.2.2 Incrementar el número de becas que otorga el CUCEA a los PTC que cuentan con maestría para que estudien el doctorado en programas del Padrón Nacional de Posgrados del CONACYT o programas internacionales de calidad.</p>
	<p>4.2.1.3 Apoyar a los profesores con perfil PROMEP con la infraestructura mínima necesaria para el desarrollo adecuado de sus funciones académicas.</p>	<p>4.2.1.3.1 En los programas operativos anuales de las dependencias, se otorgarán recursos adicionales a aquellos proyectos que apoyen las actividades de investigación que realizan los PTC que integran los CA.</p>	
	<p>4.2.1.4 Apoyar a los profesores que aún no cuentan con el perfil PROMEP para que puedan cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria y así obtenerlo</p>	<p>4.2.1.4.1 Apoyar a los PTC para que demuestren suficiencia en las áreas de docencia, investigación, gestión académica y tutoría que de acuerdo con los requisitos exigidos para el perfil PROMEP deben realizar.</p>	
	<p>4.2.1.5 Fortalecer a los CA que lograrán se consolidarán en 2008 y apoyar a los CA cuya consolidación requerirá de un periodo más largo, así como fomentar la conformación de nuevos CA entre profesores con afinidades disciplinares.</p>	<p>4.2.1.5.1 Apoyar los CA que se consolidarán en 2008 con la publicación de sus resultados de investigación o para que presenten avances de investigación en foros nacionales e internacionales.</p>	<p>4.2.1.5.2 Proyecto de creación de una revista semestral en la que se publiquen trabajos conjuntos entre directores de tesis y tesis de los programas de posgrado del CUCEA, en apoyo a LGAC del CA al que pertenecen los profesores para apoyar su reconocimiento como CA consolidado.</p>
		<p>4.2.1.5.3 Incorporar estudiantes de licenciatura o posgrado de asistentes de investigación como parte de su formación.</p>	
Concepto 4.3 Innovación educativa y competitividad académica	Objetivo	Estrategia	
<p>Política: 4.3.1 El CUCEA transitará a un nuevo modelo de enseñanza en el cual la docencia se desarrollará desde la perspectiva del que aprende y no del que enseña.</p>	<p>4.3.1.1 Desarrollar un modelo enseñanza-aprendizaje que se centre más en el aprendizaje que en la enseñanza, haga que el sujeto sea el corresponsable de su educación y lo habilite en el uso de métodos y actitudes de aprendizaje permanente. Para ello se han identificado los siguientes objetivos:</p>	<p>4.3.1.1.1 Mantener el Programa de Certificación Docente, el cual tiene como misión dotar a los profesores de los conocimientos necesarios para incorporar los avances de las ciencias cognitivas y habilitarlos en el uso y manejo de las tecnologías de la información y la comunicación, para que estos conocimientos y habilidades se reflejen en todos los programas de estudio.</p>	
	<p>4.3.1.2 Impulsar el uso de nuevas tecnologías para el apoyo de la docencia.</p>	<p>4.3.1.2 .1 Utilización de recursos en línea para las asignaturas, en sus diversas modalidades: presencial enriquecido, mixto y curso en línea.</p>	<p>4.3.1.2.2 Realizar proyectos compartidos con otros Centros Universitarios e instituciones nacionales y del extranjero para la docencia.</p>
		<p>4.3.1.2.3 Adquisición de equipo de cómputo actualizado y en cantidad suficiente.</p>	



Concepto 4.1 Mejorar la integración y el funcionamiento del CUCEA	Objetivo	Estrategia
		4.3.1.2.4 Establecimiento de ambientes de aprendizaje con las nuevas tecnologías de acuerdo con los requisitos de los planes y programas de estudios.
		4.3.1.2.5 Contar con la plataforma tecnológica para integrar el CUCEA a Internet 2.
		4.3.1.2.6 Garantizar la seguridad y disponibilidad de los servicios de red del Centro.
	4.3.1.3 Fomentar la vinculación entre la generación y la transmisión de conocimientos.	4.3.1.3.1 Promover la participación de alumnos en los proyectos y líneas de investigación de los docentes.
		4.3.1.3.2 Impulsar la vinculación de las líneas de investigación con los programas docentes tanto de licenciatura como de posgrado.
		4.3.1.3.3 Apoyar a las academias para que realicen investigación en torno a la actualización disciplinar y de los contenidos programáticos.
	4.3.1.4 Flexibilizar las currícula y propiciar la acreditación de todos los programas que ofrece el CUCEA.	4.3.1.4.1 Impulsar los programas académicos en modalidad abierta y semiescolarizada.
		4.3.1.4.2 Introducir el dominio del inglés como obligatorio en los diferentes programas de licenciatura.
		4.3.1.4.3 Dar continuidad a los estudios sobre seguimiento de egresados y de mercados laborales emergentes relacionados con las licenciaturas que ofrece el Centro, para retroalimentar las currícula.
		4.3.1.4.4 Consolidación de los comités consultivos de cada programa docente con la participación de alumnos, académicos y profesionales de reconocida experiencia en el campo disciplinar.
		4.3.1.4.5 Mantener la acreditación de todos los programas de pregrado atendiendo las recomendaciones del el CACECA, el CONAET y el CONACE.
		4.3.1.4.6 Diversificar la oferta educativa.
	4.3.1.5 Consolidar el sistema de tutorías.	4.3.1.5.1 Desarrollo de talleres de formación de tutores para los PTC.
		4.3.1.5.2 Integración de procedimientos para la sistematización de alumnos y profesores, impartición de tutorías y su seguimiento.
		4.3.1.5.3 Provisión de los recursos necesarios para las tutorías: espacios, equipo de cómputo, recursos en línea, acceso a medios de información, etcétera.
		4.3.1.5.4 Evaluación del sistema de tutorías.
	4.3.1.6 Apoyar los mecanismos de interacción de los estudiantes con su campo laboral: prácticas profesionales, pasantías, etcétera.	4.3.1.6.1 Incorporación a los currícula de las prácticas profesionales.
		4.3.1.6.2 Promoción de consultorías al sector productivo.
		4.3.1.6.3 Establecimiento de una relación permanente con los organismos y agrupaciones gremiales, cámaras y asociaciones de profesionistas.
4.3.1.7 Fortalecer el posgrado.	4.3.1.7.1 Atender las recomendaciones de los CIEES en todos los programas de posgrado y evaluar en forma permanente los programas inscritos en PNP y el PIFOP para mantener el nivel de calidad.	
4.3.1.8 Ofrecer apoyos académicos de vanguardia: recursos informativos, biblioteca virtual, etcétera.	4.3.1.8.1 Ampliar la base de libros electrónicos e impresos disponibles en el CERI, mediante el apoyo de los profesores, los cuerpos académicos y las academias.	
	4.3.1.8.2 Digitalizar nuestros servicios bibliotecarios para mantener estándares internacionales de calidad.	
	4.3.1.8.3 Establecer convenios de colaboración interinstitucional en los ámbitos nacional e internacional para obtener los recursos necesarios, así como para una programación consistente en becas e intercambio académico.	
	4.3.1.8.4 Fortalecimiento de los programas de becas y apoyos para estudiantes y profesores.	
4.3.1.9 Diversificar la oferta educativa.	4.3.1.9.1 Ampliar la oferta académica de licenciatura con la Licenciatura en Administración Gubernamental y Políticas Públicas Locales	
Concepto 4.4 Internacionalización	Objetivo	Estrategia
Política: 4.4.1 Ante los procesos de globalización, la internacionalización en el CUCEA es una política de suma importancia que debe estar integrada de manera coherente con su misión, visión, plan de desarrollo, políticas generales, estrategias y proyectos.	4.4.1.1 Integrar la dimensión internacional de manera efectiva en nuestras funciones sustantivas.	4.4.1.1.1 Construir en forma participativa un <i>Programa General de Internacionalización del Centro</i> que permita generar estrategias que incidan de manera proactiva en el desarrollo de la comunidad académica del CUCEA.
		4.4.1.1.2 Realizar una revisión y modificación de los contenidos de los planes y programas de estudios de licenciatura y posgrado que permitan los coloquio y haga competitivos a nivel internacional (estándares internacionales en créditos, duración, calendarios académicos, etc.).
		4.4.1.1.3 Propiciar nuevas y mejorar las actuales opciones de movilidad estudiantil <i>bidireccional</i> (estudiantes



Concepto 4.1 Mejorar la integración y el funcionamiento del CUCEA	Objetivo	Estrategia
		extranjeros en el CUCEA y de nuestros estudiantes en instituciones de educación superior del extranjero) ya sea en las modalidades presencial o virtual.
		4.4.1.1.4 Integrar el aprendizaje de un segundo idioma como requisito para el egreso y brindar las facilidades para cubrirlo a los estudiantes mediante el fortalecimiento de los servicios del Centro de Autoacceso y el establecimiento de convenios con instituciones dedicadas a la enseñanza de lenguas extranjeras.
		4.4.1.1.5 Fomentar acciones de movilidad académica y administrativa para la comunidad del CUCEA, estableciendo con claridad los mecanismos de acceso y de evaluación de resultados.
		4.4.1.1.6 Potenciar la internacionalización de la investigación mediante el establecimiento de convenios de cooperación y la promoción de actividades de colaboración y difusión internacional en este campo.
Concepto 4.5 Gestión	Objetivo	Estrategia
Política: 4.5.1 La evaluación permanente y la mejora en los procesos académico administrativos son el eje central de la política en el área de la gestión.	4.5.1.1 El CUCEA se guiará por los principios de austeridad, ahorro, disciplina, uso racional de los recursos y rendición de cuentas a la sociedad de manera sistemática.	4.5.1.1.1 Fomentar una cultura de planeación en el Centro Universitario.
		4.5.1.1.2 Apoyar las acciones orientadas a la mejora e innovación de los procedimientos de gestión del CUCEA.
		4.5.1.1.3 Impulsar la certificación de procesos de gestión académica y administrativa.

Metas compromiso de capacidad académica de las DES	2007*		2008*		2009*		2010*		2011*		2012*	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Personal académico, PTC de la institución con:												
Especialidad	0		0		0		0		0		0	
Maestría	221	67	262	62	267	62	276	62	280	62	283	62
Doctorado	71	21	122	29	128	29	134	30	135	30	138	30
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	123	36	155	36	157	36	181	40	196	43	210	45
Adscripción al SNI o SNC	44	13	50	11	55	12	60	13	70	15	78	17
Participación en el programa de tutorías	338		420	100	430		445		451		457	
Cuerpos académicos:												
Consolidados. Especificar nombres de los CA consolidados ¹⁷	1	3	4	14	7	21	10	27	13	32	17	29
En consolidación. Especificar nombres de los CAC.	8	24	11	40	15	46	19	51	21	52	26	45
En formación. Especificar nombres de los CA en formación	24	72	12	44	10	31	8	21	6	15	14	24
Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:												

¹⁷ **Consolidados** (especificar nombres de los CA consolidados) **en 2007** : UDG-CA-435 Desarrollo tecnológico y pequeña empresa. **En 2008**: UDG-CA-484 Estrategias, desarrollo y sustentabilidad, UDG-CA-459 Población, sustentabilidad y desarrollo regional, UDG-CA-435 Desarrollo tecnológico y pequeña empresa. **En 2009**: UDG-CA-126 Estudios socio institucionales, UDG-CA-485 Estudios urbanos y territoriales, UDG-CA-486 Gestión y desarrollo de las organizaciones. **En 2010**: UDG-CA-487 Procesos de internacionalización, desarrollo y medio ambiente, UDG-CA-123 Negocios, UDG-CA-483 Contaduría, finanzas y la empresa competitiva. **En 2011**: UDG-CA-125 Tecnologías de la información y de la comunicación, nuevo E-word y gestión del conocimiento, UDG-CA-502 Relaciones económicas internacionales de México. **En 2012**: UDG-CA-468 Temas contemporáneos de teoría económica y economía internacional, UDG-CA-124 Calidad e innovación de la educación superior UDG-CA-501 Competencias profesionales y dirección organizacional, UDG-CA-503 Estudios sobre la PYME. **Cuerpos académicos en consolidación en 2008**: UDG-CA-142 Estudios sectoriales y planificación turística, UDG-CA-460 Políticas públicas, UDG-CA-127 Sector publico: gestión, financiamiento y evaluación, UDG-CA-143 Mercadotecnia. Nuevos: Los sujetos del conocimiento; Estudios tributarios y auditoría; Instituciones económicas y política territorial; Turismo de negocios. **En 2009**. UDG-CA-429 Estudios de genero, población y desarrollo humano, UDG-CA-434 Lenguas extranjeras, UDG-CA-128 Sociedad de teoría información y gestión del conocimiento. **En 2010**: UDG-CA-492 Estudios de la cadena agave – tequila, UDG-CA-118 Desarrollo regional e integración económica, UDG-CA-116. Nuevo, Políticas - urbano regionales y genero para la salud y capacitación laboral, Economía y medio ambiente. **En 2011**: UDG-CA-120 Estudios económicos, UDG-CA-114 Estudios educativos. **En 2012**: UDG-CA-114 Estudios educativos, UDG-CA-430 Reestructuración económica, UDG-CA-515 Historia, política y tecnología, UDG-CA-511 Estado, empresa y sociedad, UDG-CA-154 Estudios sobre la universidad.



Metas compromiso de capacidad académica de las DES	2007*		2008*		2009*		2010*		2011*		2012*	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje ¹⁸	10	100	10	100	10	100	10	100	10	100	10	100
PE que evaluarán los CIEES. Especificar el nombre de los PE	9	90	0	0	0	0	0	0	1	10	0	0
PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES. Especificar el nombre de los PE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	10
Número y porcentaje de PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total de la oferta educativa evaluable	9/12	75	9/10	90	9/10	90	9/10	90	10/10	100	10/10	100
Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total asociada a los PE evaluables	13,313/144 43	99	13842/1400 0	98	14,049/1 4,215	98	14,305/14,628	97	14,769/14,769	100	14,960/14,960	100
Programas educativos de posgrado:												
PE que se actualizarán (especificar nombres)	10/12	83	10/10	90	10/10	100	10/10		10/10	100	10/10	100
PE que evaluarán los CIEES. Especificar el nombre de los PE	9/12	75	0	0	0	0	0	0	1/10	10	9/10	90
PE que ingresarán al PNP-SEP-CONACyT. Especificar nombres ¹⁹	4/14	28	6/14	42	7/14	50	7/14	50	7/14	50	7/14	50
Número. y porcentaje de materias atendidas en PE de posgrado de buena calidad	143/743	20	246/923	26	370/970	38	390/990	39	390/990	39	390/990	39
Eficiencia terminal												
Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA	57/95	60	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA	33/95	35	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura	2638/ 3657	72	2642/3700	71	2755/3680	75	2929/3680	80	3131/3902	80	3299/4124	80
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura	2269	62	2510	67	2617/	71	2782/	75	2974/	75	3134/	79
Tasa de graduación para PE de posgrado	304/	90	108	37	359/	78	408/	89	421/	92	421/	92

¹⁸ Licenciaturas en: Administración, Administración Financiera y Sistemas, Administración Gubernamental y Políticas Públicas, Recursos Humanos, Contaduría Pública, Mercadotecnia, Negocios Internacionales, Sistemas de Información, Economía, Turismo.

¹⁹Para el 2008 la maestría en Tecnologías de la Información y la maestría en Políticas Publicas de Gobiernos Locales. Para el 2009 se incorporar el Doctorado en Ciencias Económico Administrativas.